MONTEVIDEO — Viernes 12 de Agosto de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3,537

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 53
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no. Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA....... (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Agosto 12 (11 y 40 a. m.)—Aceptáronse contra la opinion general del país, los diplomas de los senadores Oseas y Guiñazú. Todos los diarios atacan al congreso por esa aprobacion.

—El conflicto político producido en Mendoza, por la muerte del gobernador García, parece no producirá lucha ni desavenencias en el partido situacionista.

La candidatura de Anzorena es, segun parece, base de concordia.

Para este candidato búscase el sufragio de la mayoría de la provincia.

—Esta tarde á la 1 está citada la asamblea, para verificar el escrutinio de las elecciones de presidente y vice-presidente de la República.

Apesar de cuanto háse venido diciendo en contrario es casi seguro que habrá número suficiente de senadores y diputados para constituir la asamblea.

El escrutinio que verificaráse en la seccion de esta tarde se diferencia del que hízose cuando la última eleccion presidencial, que hubo dos sesiones de asamblea.

Presidirála el senador Galvez, vice-presidente del Senado.

—Fallecieron en Córdoba el doctor David Luque, sacerdote eminentísimo por su ciencia, y la señora del doctor don José María Paz.

—Tuvo lugar anoche en la Sociedad Rural, la reunion de la comision provisoria de ciudadanos que inició la manifestacion popular al doctor Saenz Peña.

Hallábanse presentes el general Victorica, Ernesto Tornquist, Manuel Obarrio Viejobueno, Ramos Mejía, Ricardo Lacalle, Correa Morales, Eduardo Morales, Eduardo Olivera, Basavilbaso, Luis García, Amancio Alcorta, Guerico, Ventura Martinez y Tomás Anchorena.

Esa reunion solo tuvo por objeto cambiar ideas.

Acordóse formular una invitacion al pueblo, la que será redactada en estos dias.

No háse fijado aun la fecha de la manifestacion.

La reunion duró hasta las once y media de la noche.

—Falleció en Posquin (Santa Fé), Eduardo Segui, hermano de Juan y Francisco.

—Los orientales de La Plata celebran hoy una gran reunion, para acordar el modo de festejar el 25 de Agosto.

Tambien el Club Oriental de aquí reúnese con igual objeto.

Trájicamente falleció la señorita Ana Fernandez. Un tiro de pistola sobre la sien derecha le deshizo el cráneo. Tenia 18 años.

—Créese que fracasarán los arreglos financieros entablados por el gobierno del Rosario, en vista de la intervencion en dichos arreglos de los ministros del sindicato político que monopolizó los asuntos económicos en el período anterior.

—El cónsul italiano señor Nagor, entabló una seria reclamacion al gobierno de la provincia del Rosario, por graves atropellos cometidos por la policía de Rafaela contra los súbditos italianos.

Existe mucha indignacion en la colonia por la inercia del gobierno para castigar á los criminales y por la complacencia con que los comisarios tratan á la gente trabajadora.

—Mañana habrá una gran fiesta social abordo de la corbeta de guerra norte-americana *Essex*, habiéndose invitado á gran número de familias.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Lóndres, Agosto 12—La Cámara de los Comunes, despues de una sesion muy agitada, acaba de votar, á pedido del señor Gladstone y por 350 votos contra 310, una mocion de desconfianza al ministerio.

La dimision colectiva del gabinete Salisbury es ahora inevitable.

Buenos Aires, 12—Celebróse ayer en Mar del Plata un gran funeral, en memoria de los náufragos de la *Rosales*. La ceremonia fué magnífica.

—El cónsul de Italia en el Rosario, Nogar entabló sérias reclamaciones cerca del gobierno santafecino, por graves atropellos cometidos por la policía de Rafaela contra súbditos italianos.

—Puede darse como seguro que la escuela de cadetes no será reabierta en el corriente año, siendo además problemática su traslacion á San Martin. Predomina el pensamiento de modificar por completo el reglamento y planes de estudios, siguiendo usando el edificio de Palermo.

—Segun datos del Departamento Nacional de Estadística, en el segundo trimestre del año la importacion ascendió á 19:431.929 $ contra 18:222.502 en el mismo período de 1891 y la exportacion á 30:434.679 contra 23:503.065 en el mismo trimestre del año pasado.

—El Senado aprobó ayer el diploma de Guiñazú. Coméntase mucho dicha votacion.

—Presidirá hoy la asamblea del escrutinio presidencial el señor Galvez, vice-presidente del Senado.

—Los ejercicios navales que efectúa actualmente la escuadra de evoluciones, son muy satisfactorios.

—Segun el cómputo de los registros de enrolamiento, enroláronse mas de treinta mil ciudadanos en la provincia de Santa Fé.

—Siguen adelante los trabajos de la línea férrea destinada á trasponer la cordillera de los Andes.

—La comision directiva de Club Oriental reuniráse esta noche, para ocuparse de asuntos referentes al modo de conmemorar el próximo aniversario de la República del Uruguay.

—El general Roca presidirá la asamblea del escrutinio presidencial y no el doctor Galvez, vice-presidente del Senado como habíase dicho primeramente.

—El Banco de Lóndres suscribióse con 5.000 pesos á la suscricion de la nueva *Rosales*.

—*La Prensa* publica:

Lóndres, 11—Gladstone recibió una comunicacion oficial en que se le dá cuenta de que se hacen preparativos para recibirlo el viérnes en la casa de Osborn, actual residencial de la reina. Se cree que en esta ocasion la reina encargarále á Gladstone la formacion del nuevo gabinete.

Paris, 11—Le *Petite Presse* dice que todos los pasos y acciones de Bismarck, son atentamente observados por espías del gobierno.

Berlin, 11—Los habitantes de Coblenz Nassau y Lahnstein, fueron sorprendidos esta mañana por una violenta conmocion terrestre que duró diez segundos. El terremoto no causó graves perjuicios.

Paris, 11—Se proyecta establecer aquí una exposicion de mapas manuscritos relativos al descubrimiento de América.

Constantinopla, 11—Habiendo aparecido en Asia Menor el cólera importado de Persia, se dictaron medidas enérgicas para contener la epidemia que se presentaba con terrible fuerza. 1500 atacados en Trebisonda fueron remitidos al lazareto situado fuera de las murallas de la ciudad.

Gran número de ellos intentaron escapar y la guardia militar tuvo necesidad de hacer fuego cuando desobedecieron la órden de detenerse. Resultaron 8 muertos y 34 heridos.

Santiago de Chile, 11—El plenipotenciario francés presentó al gobierno varias propuestas que recibió por el cable, siendo las principales una del Crédito Lyonnais y otra de siete Bancos de Paris, para suscribir á tipos muy ventajosos é inesperados un empréstito de un millon ochocientas mil libras que recientemente votó el Congreso. Tambien el ministro de Hacienda recibió por el mismo conducto aquellas otras propuestas de banqueros alemanes é ingleses.

En breve quedarán definitivamente arregladas las bases de esta importante operacion financiera.

El general Gregorio Urrutia está enfermo de influenza.

Santiago de Chile, 11—El Senado reeligió por unanimidad de votos presidente Waldo á Silva, vice á José Antonio Gandarilla por renuncia de Aníbal Zañartu.

El público cree que esa renuncia es á causa de la acusacion del gabinete Vicuña.

El Senado declaróse competente por unanimidad para entender en dicha acusacion dejando para la próxima sesion la fijacion del dia en que se oirá la acusacion y la defensa del acusado.

Rio de Janeiro, 11—Las Cámaras aprobaron el presupuesto de Relaciones, en el que se han introducido fuertes economías.

Se conserva la Legacion en Paris.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 12 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 39.50.

Buenos Aires, 12—Onzas, 52.60.
Esterlinas, 16.35.
Muelle Catalinas, al contado, 10.50.
Empréstito interno, al contado, 72.10.
Id 1892, id, 67.30.
Sale *Comercio*.

NOTICIAS GENERALES

No se trata de hechos nuevos—Los señores don Juan Cruz Costa y don José G. Guerequis, suspensos cinco dias despues de repuestos por mandato del Senado, dan estas explicaciones para destruir la afirmacion de que se trata de hechos posteriores á los que fueron juzgados:

«Hemos reclamado de esta segunda suspension ante el señor presidente de la Junta, quien ha pedido informes al señor Piccardo y confiamos que éste no lo hará esperar, confirmando así su dicho de que no le guian rencores de ningun género; y que el asidero que tomó, de una denuncia, tan ridícula como mal aconsejada, (por incorreccion de procederes) para recibir una causa definitivamente fallada, fué á impulsos de un celo excesivo en el cumplimiento de sus deberes, pues solo á esta circunstancia se puede atribuir que se insista en tener á dos altos empleados de su dependencia bajo la presion de imputaciones depresivas de su dignidad de ciudadanos y de hombres celosos de su reputacion.

Quede pues, bien en claro, que no son *omisiones recientes* las que se trata hoy de comprobar *sino otras* ya declaradas injustificadas.»

Notas sociales—Esta noche se efectuará en la siguiente forma, en el Club Uruguay, el concierto que se transfirió el miércoles:

1.ª parte—1.º cuarteto número 1 de Mendelsshon, para dos violines, viola y violoncello, señores Luis y Juan José Sambucetti, Alejandro Ravera y Fernando Pancani.
2.º Solo de piano, por el señor Irigoyen.
3.º Solo de violoncello, por F. Pancani.
4.º Solo de violin, por L. Sambucetti.
5.º Romanza, por Trápani (canto).
2.ª parte—1.º cuarteto núm. 3 de Mendelsehon.
2.º Solo de violoncello, por Pancani.
3.º Solo de violin, por Juan J. Sambucetti.
4.º Romanza por Trápani.
5.º Cuarteto de *Gioconda*, para 2 violines, flauta y piano. Por los señores Juan José y Francisco Sambucetti, Alejandro Ravera y J. Irigoyen.

Además se sabe que cantarán los aficionados señores Escalada, Eastman y otros.

Junta de Sanidad Montevideo, Agosto 11 de 1892—Habiendo declarado el Superior Gobierno, por decreto de fecha 10 del corriente, puertos infestados por el cólera indiano, los de Rusia en el mar Báltico y Negro y sospechosos los del Golfo Pérsico, y estando completamente autorizada la Junta de Sanidad para dictar las medidas preventivas que juzgue necesarias, ha resuelto:

Artículo 1.º Desde la presente fecha, serán sometidos á cuarentenas los navíos procedentes de los puertos indicados, con arreglo á las disposiciones sanitarias establecidas en el artículo 8.º de la Convencion Sanitaria internacional.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general.—Firmado: *Julio Maró*, presidente.—Firmado: *Luis Medina*, secretario.

Puestos envidiables—Montevideo, Agosto 9 de 1892.—Señor don Teófilo Diaz.—La Comision Liquidadora del Banco Nacional, en sesion de esta fecha, resolvió nombrar á usted y á los señores Juan A. Rovira y Federico Canfield procuradores del mismo, con la asignacion mensual de treinta pesos oro á cada uno.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted para su debido conocimiento.

Saludo á usted con la mayor consideracion.—*C. Casaravilla*, vice presidente.

—Montevideo, Agosto 11 de 1892.—Señor presidente de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—Por nota del 9 del corriente tuve el agrado de saber que esa Comision me habia designado en terna para procurador de la expresada Comision con el sueldo de treinta pesos al mes, para cada uno de los nombrados que lo son don Juan Rovira, don Federico Canfield y el abajo firmado.

Agradezco mucho la distincion de que he sido objeto por la Comision Liquidadora del Banco Nacional; pero siento tener que renunciar á ese cargo, por razones que no son del caso expresar aquí.

Dios guarde al señor presidente muchos años.—*Teófilo Diaz.*

En libertad—El lúnes llegó á Canelones el redactor de *La Justicia* y ex-presidente de la Junta de Minas don Pedro L. Silva, conducido allí para prestar declaracion ante el Juzgado Letrado, en el sumario que se le instruyó en ese último punto y en el cual se excusó de entender el doctor Rovira.

El mártes telegrafió el señor Silva, noticiando que acababa de ser puesto en libertad, y que estaria de regreso en Minas al siguiente dia.

Azahares—En el oratorio del señor obispo celebróse anoche ante selecta concurrencia el enlace del estimable caballero Adolfo Nicolich con la distinguida señorita Primitiva Nuñez. Las bellas cualidades que adornan á ambos es el mejor augurio de felicidad. Reciba la gentil pareja que tan justamente goza de generales simpatías, nuestras mas sinceras felicitaciones.—***

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Agosto 11 de 1892.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor italiano *Po*, en representacion del capitan y expuso: que mientras se practicaba la descarga, una lingada compuesta de una bordalesa vino marca A B, quedó entre la lancha y el costado del vapor, á causa de un fuerte roleo, cayendo al agua y perdiéndose completamente, siendo inútiles los esfuerzos hechos para salvarla.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí, por el agente, *Sansece*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

Ecos judiciales—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la vista de la causa en juicio público de Rómulo Collazo, acusado de la muerte del sargento de policía del departamento de Paysandú, Fructuoso Ayala.

Mañana daremos á conocer el veredicto que expedirá el jurado.

—A los efectos de la consulta de derecho, ha sido elevada al Superior Tribunal de Justicia por el Juzgado del crímen de 2.º turno, el sumario instruido con motivo de la desaparicion de don Juan Taguy.

—El Juzgado Departamental de la Florida ha remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.º turno el sumario instruido con motivo del incendio habido en la casa de doña Maximiana Padilla.

—El mismo Juzgado ha remitido la causa seguida contra José Perez y Miguel Marichal, por pelea y heridas.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.º turno, los antecedentes relativos á heridas que recibió el individuo Florentino Landomy.

—Por disposicion del juez correccional ha sido puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el procesado Marcelino Rios, el cual se encontraba preso en la cárcel Correccional.

—El juez correccional doctor Platero, ha señalado la audiencia del dia 16 del corriente para que tenga lugar un careo ordenado en la causa seguida contra Francisco Sedel.

—El juez correccional ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida contra Justo Suarez, por pelea, heridas y tentativa de homicidio.

Las propuestas para la impresion del Diario de Sesiones del Senado—Se abrieron ayer en la Secretaría del Senado, las propuestas para la impresion del diario de sesiones, habiendo alcanzado al número de siete las presentadas.

Las mas bajas fueron la de Pedro Esperes y la de este establecimiento, que ofrecieron hacer el trabajo por la suma de 520 pesos, por cada tomo de 640 páginas, dependiendo ahora la mejora de estas propuestas de las garantías que se den para el fiel cumplimiento del compromiso.

El señor H. Gomez presentó tambien una propuesta acompañando tres muestras de papel con diferentes precios, siendo el menor de cuatrocientos noventa pesos.

Se ha dicho que esta propuesta no será tomada en consideracion, por no estar sujeta al pliego de condiciones.

El Senado resolverá hoy este asunto.

«Juan Moreira» en los tribunales—La señora de Eduardo Gutierrez ha entablado pleito contra la compañía Podestá Scotti, reclamando indemnizacion por la representacion del drama nacional *Juan Moreira* sin permiso del autor ó de sus legítimos herederos, segun dice la parte denunciante.

Son curiosas las preguntas que se hacen á los testigos, entre los cuales han figurado el general Mansilla y el doctor Wilde.

Despues de las preguntas reglamentarias, el interrogatorio se extiende en estas interesantes averiguaciones:

—Diga el testigo si son estas las palabras de la primera escena de «Juan Moreira». Cuando Sardetti le niega á Moreira los diez mil pesos, éste le dice:

—Con que no me debés nada!... *Tá bien*, pero alguna dia me l'as de pagar; yo te he de abrir en el cuerpo una boca por cada mil pesos que me debés...

—Ma se yu no le debo nada...

Entonces Juan Moreira se dirije al alcalde y le dice:

—«Y usté don Francisco, que me ha echao al medio, alguna vez nos hemos de encontrar...

El alcalde ante la amenaza, le contesta:

Callate, que sos un bribon y un canalla, matrero y ladron!»

En este pasaje el secretario se entusiasma, como actor á quien le interesa el papel que estudia, tratando de no omitir ni una sola de las acentuaciones criollas. El testigo mueve en sus entrañas una montaña de risa que se le sube á la garganta.

Cuando llega el secretario á la escena en que Moreira apostrofa á su mujer por haberle sido infiel, lee con calor la súplica de Vicenta:

—Matame, mi Juan, matame!...

El testigo, imperturbable, corrije:

—Vicenta decia: *matame*, mi Juan, *matame*!

El secretario cambia de tono, se pone rojo y para defenderse alega que es candidato al Ateneo.

La sala del tribunal, tapizada de rojo, se pone pálida.

Dos noticias La tesorería de la direccion general de Instruccion Pública, empezará hoy el pago del presupuesto correspondiente al mes de Mayo último al personal enseñante de esta capital.

—La direccion general de Instruccion Pública, ha nombrado á la señorita Francisca C. Machado maestra de la escuela rural número 29, establecida en el departamento de Artigas.

Contrabandos—La Direccion General de Aduanas ha pasado al Juzgado de Hacienda los antecedentes relacionados con los sumarios levantados á los señores Pedro Mir, Ceferino de Olivera, Alberto de Maldonado y Amancio Olivera, por contrabando.

Pedido de destitucion—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado á informe del fiscal de Gobierno, los antecedentes recibidos del ministro de la República en Italia, en que solicita la destitucion del cónsul oriental en Génova, doctor Campana.

Hundimiento—La Jefatura de policía ha denunciado á la Direccion de Obras Municipales, haberse producido un hundimiento en el adoquinado de la calle Paysandú esquina á la de Dayman.

Estadística de Aduana—Importacion y exportacion en el primero y segundo trimestres de 1892:

IMPORTACION

	1er. trimestre	2.º trimestre
Bebidas en general . . .	747.750 33	718.713 52
Comestibles, cereales y especias . . .	1:029.705 17	1:179.476 72
Tabacos y cigarros en general . . .	95.020 44	90.322 05
Géneros y tejidos en general . . .	884.225 23	670.447 03
Ropa hecha y artículos confeccionados . . .	345.505 52	251.236 94
Materias para industria, materiales y máquinas . . .	1:077.461 32	855.177 55
Varios artículos . . .	576.718 05	611.016 92
Ganado en pié . . .	39.560 20	13.432 00
	4:796.936 86	4:319.792 73

TOTALES

$	4:796.936 86
"	4:319.792 73
$	9:116.729 59

EXPORTACION

	1er. trimestre	2.º trimestre
Animales en pié . . .	253.472 50	684.745 00
Productos de ganadería y saladeros . . .	7:976.172 64	6:644.264 34
Productos rurales . . .	68.749 81	15.028 56
Otros productos . . .	62.860 03	57.177 51
Rancho ó provisiones para buques . . .	37.046 75	28.744 60
	8:398.302 03	7:429.960 01

TOTALES

$	8:398.302 03
"	7:429.960 01
$	15:828.262 04

Montevideo, Agosto 11 de 1892.

Juan Barbat.

V.º B.º—*E. Gradin.*

Costa Rica—Ha regresado de su viaje el conocido cafetero Miguel Colonia, dueño del café Costa Rica.

Ecos policiales—La comisaría de la 12.ª seccion remitió preso á la cárcel central á Francisco Pinin y Francisco Avado.

Estos sujetos entraron en el almacen de la calle Monte-Caseros esquina Artes en estado de ebriedad y allí provocaron al soldado del regimiento 1.º de artillería ligera Higinio Aguilera, á quien acometieron á puñetazos.

—La comisaría del Sud remitió preso á un individuo que estando ebrio se paseaba por la calle Santa Teresa.

Al llegar á la esquina Alzaibar se encontró con las mujeres Sara Gomez y Nicasia Martinez, las cuales al verlo echaron á correr, siendo perseguidas por el ebrio que logrando alcanzarlas les dió de trompadas hasta que fué detenido por el guardia civil Juan Piraque.

Una vez en la oficina insultó á los empleados y empezó á golpear la puerta del cuarto de detenidos con la cabeza, sufriendo á consecuencia de esto una pequeña hemorragia por las narices.

—La Jefatura Política de Artigas remitió al encausado Eleuterio Gonzalez para ser puesto á disposicion del juez letrado del Crímen de turno.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo, por castigar por la cabeza las bestias del carro que guiaba.

La Comisaría de Manga y Toledo remitió preso á un individuo, por insultar y dar de golpes á su esposa sin causa alguna.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Antonio Montenegro, español, 38 años, soltero, bronco pneumonia, Hospital de Caridad.

Nicolás Uranga, español, 43 años, soltero, tétano traumático, Hospital de Caridad.

Ignacio Guillot y Magraner, oriental, 74 años, viudo, miocarditis gripal, calle Durazno núm. 370.

Felicia Artiz y Echave, oriental, 17 años, soltera, pulmonia, calle Zabala núm. 166.

Nicolás Hernandez y Malmierca, oriental, 74 años, soltero, marasmo senil, calle Figurita.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 10; tropa, 1; mujeres, 1; total: 12. Orientales, 5; argentinos, 1; franceses, 3; italianos, 2; suizos, 1; total: 12.—Salieron de alta: civiles, 11; militares, 2; total: 13. Orientales, 3; argentinos 1; españoles, 1; franceses, 3; italianos 3; paraguayos, 1; portugueses, 1; total: 13.

Existencia de enfermos hoy 12: civiles, 273; militares, 39 y mujeres, 106; total: 418.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Vénus*:

Del Salto—B. Baldenegro, N. Baldenegro, 4 soldados.
De Concordia—N. Lalares.
De Paysandú—R. Oronda.
Del Uruguay—R. Lares.
De Palmira—S. B. de Brela, M. Brela, 2 menores.
De Buenos Aires—J. C. Calle, A. Guerra, D. Mesmer, A. Susller, P. Gimenez, L. T. Garica, J. Cardenal, P. Smith, D. Rivas, J. Gonzalez, P. Angel, L. Rossini, P. Garmiento, J. Oroño, S. Lado, S. Francisco, J. Faxio, D. Mateo, A. Cacherqui, M. Bor, R. Bere, señora Rios, B. Tabas, J. A. Fernandez, L. A. Carli, A. Thompson, J. Fernandez, J. G. Lobergor, M. Magnases, E. Sossy, J. Rossy, C. Dognel, E. Fricher, J. B. Martinez, M. Suarez, E. Levallers, C. Rivas, J. Delfino, L. Martinez, L. L. Rodrigo, J. Rodrigo, J. Pugh, A. Gurtanho.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Vénus*:

Del Salto—á P. Furest, $200; á Taranco, 1062.48.
De Fray-Bentos—á F. Pianavia, $ 413.68.
De Mercedes—á H. Millot, $ 380.
De Palmira—á Llaguno hnos., $ 225.39.
De Buenos Aires—á B. Tejada, $ 2000 m/n.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Rocha, Castillos, Chuy, Montes, Pavon, La Paz, San Juan, Riachuelo, Martin Chico y Buenos Aires.

Tiempo nublado en Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Carlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Solís, Pando, Sauce, Tala, San Ramon, Barra de Santa Lucía y Libertad.

Cuatro remates—El rematador Jaime Maeso sigue ofreciendo todos los domingos sus grandes y ventajosos remates.

El próximo domingo 14 del corriente, efectuará cuatro remates de casas, terrenos y quintas, sobre cuyos remates llamamos la atencion de los colocadores de dinero y de los pichincheros. Las ventas tendrán lugar en el órden siguiente: A las 2 de la tarde, de terrenos y edificios con frente á la calle Ejido del núm. 167, al núm. 181 con 56 varas de frente por 40 varas de fondo, cuya base de venta judicial resulta alrededor de 70 reales vara.

A las 3 de un solar de 12 y 1/2 varas por 25 varas de fondo, en la calle Caizal entre las de San Salvador é Isla de Flores, sobre lindo y chico.

A las 3 y 1/2 una valiosa esquina con 14 varas de frente á la calle Asilo por 40 varas de fondo, que por ser esquina con tambien de frente á la calle Maldonado. Este solar se puede subdividir en pequeños lotes.

A las 4 de la tarde, de una linda y central quinta, con mucha arboleda y plantaciones de hortalizas, con 36 metros de frente á la calle 18 de Octubre, y con otros 30 metros de frente tambien á la calle Aldea. Esta situada dos cuadras mas afuera del Hospital Italiano y su área consta de 5,000 varas. Para mas detalles, véanse los avisos respectivos.

Comision Central del 4.º Centenario del descubrimiento de América—Se cita á los señores miembros de esta Comision, para la sesion extraordinaria que se celebrará el viérnes 12 del corriente á las 8 de la noche, en el salon del Club Español.

Se encarece su extrema asistencia.—Montevideo, Agosto 9 de 1892.—*El secretario.*

Donaciones—El Hospital Italiano ha recibido las siguientes donaciones durante el mes de Julio:

Pedro Berrutti, 2870, importe de premios.
Comision central de hortelanos, un canasto de verdura.
Giovanni Mazzini, 9 limoneros.
G. Branda, 15 parras.
Almadonería Oriental, 2 cajones almidon.
Catalina S. de Sanguinetti, 12 toballas, 1 caja hilas y vendas.
Vicente Costa, 3 cajones agua mineral, 1 cajon vino Marsala y varios útiles de enfermería.
Luis Podestá, 4 cajones fideos.
Domingo Marzoni, 5 bolsas carbon de leña.
Pedro Delmonte, 1 lote semillas de hortalizas.
Señorita Aura [illegible], 1 pieza de tela.
Juan Negrotto, 8 frascos medicamentos.
Fernando Garibotto, 1 gallina.
Luis Acosta, 18 parras.
Palvo [illegible], 2 camisas de fuerza.
Adolfo [illegible], 1 porta filtro.
La casa Schmeil, 1 termómetro clínico, 1 porta-cáustico, 1 pinza de diseccion, 1 sonda Belloc, 1 pulverizador para laringe, 2 piezas curvas de metal, 2 trozos de cancha, 6 hojas, 1 jeringa de Pravaz, 1 esterómetro, 1 speculum Ferguson, 6 anteojos ahumados.
Federico Carrara, hilas y trapos.
Sandri y Monti, una cortina con escultura.
Sociedad de Mútuo Socorro entre los operarios de Montevideo, 20 pesos.
Basanti y Junani de Milan, 12 frascos medicamentos.

Teatros—El atrayente programa de la funcion de anoche atrajo á Solís una escojida y numerosa concurrencia.

La segunda serie de trozos musicales con que el malogrado Bizet engalanó la *Arlesienne* de Daudet, ejecutada con esmero por la orquesta dirigida por el maestro Cimini, ha gustado muchísimo, como era de presumirse. ¡Que pérdida tan grande ha sido para el arte musical la prematura muerte del autor de *Carmen*!

Vino en seguida el *debut* de *Lucrecia Lammermoor*, que la señorita Anna Pettigiani cantó, ó mejor dicho, gorjeó, haciendo las filigranas de su privilegiada garganta, deleitando con sus trinos el oido de los concurrentes y arrancando de sus manos las entusiastas aplausos y de sus labios el pedido de un *bis* que la artista cantó ejecutándolo con bravura igual á su amabilidad y con éxito igualmente halagüeño.

Por fin vino la esperada *Cavalleria Rusticana* con la Gini Pizzorni en *Santuzza*, Mariacher en *Turiddu*, Terrari *Alfio*, y la Borlinetto en *Lola*. Los cuatro artistas porfiaron como buenos que son y aun cuando la señora Gini Pizzorni tenga que luchar con el inolvidable recuerdo de la Gabbi, sin embargo halló vis y bastante para expresar con eficacia las congojas, los celos, y el furor de *Santuzza*.

Mariacher es siempre el excelente *Turiddu* que hemos aplaudido el año pasado y el anoche renovaron á aplausos.

La señora Borlinetto es una *Lola* simpática por su canto no menos que por su presencia y contribuye siempre poderosamente al buen éxito de una ópera. Tambien Terri nos habia mostrado ya su valentía en el papel de *compar Alfio* y anoche no ha sido inferior á las esperanzas que en él cifraba el público.

La orquesta se portó como buena, y mereció se la hiciese ejecutar por segunda vez el *intermezzo*.

Para mañana se anuncia la grandiosa ópera de Meyerbeer, *La Africana*.

∴

Feliz idea ha tenido la compañía Modena de dar algunas funciones en el Nuevo Politeama, mientras llega la compañía lírica que dirige el maestro Pomé.

La primera de esas funciones dado anoche con *Andreina* de Sardou, ha sido coronada de un éxito feliz. La señora Zaira Pieri Tiozzo, interpretó con pasion el rol de protagonista y fué bien acompañada por los demas artistas, pero especialmente por la señorita Vota y los señores Cuneo, Lotti y Capedaglio.

Para mañana se anuncia un drama de grande aparato, cuyo protagonista es Galileo Galilei, dividido en cuatro actos ó épocas: *Amor y ciencia.—Nobleza y deshonra.—La inquisicion de Roma.*—y el *Genio que muere.*

Creemos que asistirá una numerosa concurrencia.—*Delta.*

El capitan del «Vots»—Un cadaver de cuyo hallazgo en la costa argentina del Uruguay (Gualeguaychú) dimos cuenta dias pasados, resulta que es el de Peter C. Elmes, capitan del buque noruego *Vots*.

Literatura... panfletaria—La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido una buena remesa de ejemplares de una obra voluminosa escrita por la pluma deshonesta del famoso libelista que despues de haber escrito *La vida cómica de los santos*, *Los amores de Pio IX* y otros libros del mismo género, viéndose despreciado por los liberales á quienes queria explotar dió vuelta á la casaca y se puso á defender á la iglesia, á la que antes pretendia infamar é insultar, á la que ahora pretendia ensalzar.

La masonería es el blanco de las nuevas diatribas de Leo Taxil y la obra á que aludimos que acaba de publicarse, traducida al español é ilustrada con muchos grabados, se titula *Las mujeres en la franc-masonería*.

El autor de este voluminoso libreto pinta á mujeres culpables formando parte de esa filantrópica asociacion, como otras tantas Mesalinas, etc.

No perderemos el tiempo en defenderlas.

Los libelos de Leo Taxil no manchan á quienes atacan sino á quienes alaban; justo castigo del fanatismo que quiere pasaria bien explotando al fanatismo católico como habia tratado antes de explotar el fanatismo liberal.—*Delta.*

En el seno de la Junta Nuestra batalladora cas[a] Municipalidad ha aceptado la renuncia del laborioso miembro de esa don Francisco E. Martinez, quien toma á su cargo la participacion y sea [illegible].

Fallecimientos—En el Durazno ha fallecido la señora viuda del [illegible] cuyo muerte [illegible].

Contaba 82 años de edad y deja hijos á quienes [illegible] entre ellas Felipa C. de Martinez, Genoveva A. de [illegible], Jacinto de los Santos, Angela Cabañas, Luisa P. de Cabanero, Carolina M. de la Petronila M. de Isaac, Antonia L. de Paredes, Leonarda L. de Martinez, [illegible] Leonardo, Manuel, [illegible] y Ambrosio Isaac, Delfina L. de Arjona, [illegible] de Montenegro, Dorotea L. de Varela, [illegible] L. de Mercado, Josefa Alemand de Isaac, [illegible] Montenegro de Lazaro.

Ayer dejó de existir en la Florida el [illegible] de [illegible], el [illegible] Posada.

Fumarémos—Dice *El Heraldo* de [illegible]:

[illegible]

Soriano y sus cercanías [illegible]

Veredicto—Por haber aparecido en algunos diarios [illegible] del veredicto recaido en la causa seguida al criminal Juan L. Crosa, por homicidio de D. Diego Trimble:

A las 12 p. m. se constituyó el jurado en el Juzgado del Crimen de 2.º turno entendiendo en el sumario, por acusacion del doctor Ballesteros, el señor procurador de Hacienda doctor Martinez.

Asistió el defensor del acusado doctor don Pablo De María.

Veredicto: 1.º que está probado que el dia 22 de Enero de año 1890 se trabaron en lucha don Juan L. Crosa y don Diego Trimble en la vía pública, resultando Trimble con una herida de cuchillo y Crosa con varias contusiones en el rostro.

2.º Que está probado que la agresion no partió de Crosa.

3.º Que está probado que el agresor fué Trimble.

4.º Que está probado que el arma que llevaba Crosa, en la que se encontraba á su alcance, [illegible] circunstancias de tener que concurrir ese dia á un paseo al cual había sido invitado.

5.º Que el instrumento con que causó Crosa la herida [illegible] de la herida inferida por Crosa á Trimble fué curable en 15 dias.

6.º y último, que los antecedentes de Crosa son [illegible] y lo firmaron de que doy fé.—*Martinez, Rosa, Franz [illegible]*, Arrieta—Ante mí: *Pedro [illegible]*, escribano público.

Uno de tantos angelitos—Un colega de Minas relata y comenta en estos términos un hecho sangriento ocurrido en Campanero:

«Pablo Antiche, individuo de malísimos antecedentes, hallábase en la casa del antiguo vecino Blas Sinfuentes.

A lo mejor de la conversacion, empezó á expresarse con palabras obscenas respecto á las hijas del dueño de casa y á amenazar á este con matarlo á palos, á cuyo efecto empuñó uno que encontró al alcance de la mano.

Sinfuentes, en defensa propia, al repeler la agresion de Antiche, infirió con su cuchillo dos graves heridas en el vientre que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

Inmediatamente se constituyó á la comisaría de la 1.ª seccion, dando cuenta del hecho, y quedando allí detenido.

Ayer fué puesto á disposicion del Juzgado Letrado.

El cadáver de Antiche fué recogido por la autoridad y despues del reconocimiento médico, conducido al cementerio.

Antiche, como decimos, tenia muy mala fama. Hace algun tiempo estuvo preso por haber dado de puñaladas á un transeunte en uno de los pasos de Campanero. A los 21 dias salió en libertad absuelto por el incomparable y nunca bien ponderado juez departamental, para quien está visto que son unos *angelitos* Antiche y sus congéneres, tal es la suavidad con que los trata y la misericordia que con ellos usa.

¡Horror!—Escriben del Durazno:

El domingo último una columna de doscientas personas, encabezadas por el señor jefe político, hizo gran mortandad de langostas voladoras que habian acampado en la quinta del doctor Penza.

Al dia siguiente la misma columna continuó la batida en la chacra de don Carlos A. Devita, logrando matar una tercera parte de aquellos devastadores enemigos.

Una manga, que invadió el establecimiento agrícola de don José Charlo, ocupaba nueve cuadras de largo y cinco de ancho.

Direccion de Cementerios—Don Eulogio de los Reyes, suplente del señor Echegaray, se ha hecho cargo de la Direccion de Cementerios, que estaba vacante por renuncia de este último como miembro de la Junta Económico-Administrativa.

Las fiestas colombinas En San José se han distribuido así los cargos para la comision del 4.º centenario del descubrimiento de América:

Presidente, don Rafael Buenafama; vice, don Pedro de Valle; vice, doctor don Angel Chocho; tesorero, doctor don Alanso Zabala; secretarios, don Emilio S. Bentos, don Enrique Bevilacqua y don Manuel Cortinas.

En Paysandú, se ha constituido en esta forma la comision central: presidente efectivo, don Pedro Etchebehere; presidente honorario don Manuel Horta; vice cónsul italiano, secretario don Juan Parada, tesorero don Juan Caracchi, vocales don Fernando Bly, don Eusebio Sarraillé, don Guillermo Kennedy, don Alfonso Manzoni, don José M. Guerra, don Bruno Goyeneche y don José M. Capdeville.

Se acordó, como parte del programa, que los alumnos de las escuelas públicas y particulares canten los himnos nacional, español é italiano.

Emigrados brasileros—Han emigrado á [illegible] de Tacuarembó, emigrando á territorio [illegible] en grandes grupos.

Los [illegible] de esos parajes los protegen mucho.

Justicia menuda Clamor de *El Comercio* [illegible] de Fray Bentos:

«[illegible]

El espiritismo y un uxoricidio—Extractamos de *La Patria* [illegible]

[illegible]

Chiarelli se retiró con el ánimo menos preocupado, y hasta el momento de recogerse en su lecho mantuvo conversacion con su esposa é hijos.

Sin embargo, esta madrugada á las 3 y 1/2, vecinos y la autoridad nocturna fueron interrumpidos por aterradores gritos que partian de la morada de Chiarelli y quienes lanzados por su consorte.

¡Que horror!

[illegible]

La pobre Diana presentaba 47 heridas [illegible]

[illegible]

¡Pobre Diana pobre Diana!

La Exposicion de Chicago Washington, Julio 14—El Senado ha aprobado que la próxima Exposicion de Chicago no se halle abierta los domingos y que en ella se prohiba la venta de vinos y licores.

Historietas—Se habla de las [illegible] de la patria.

[illegible] despues de reflexionar:

—[illegible]

∴

En la audiencia.

—Acusado, ¿que tiene usted que decir?

—¡Oh señor presidente! con este calor no tengo ganas de hablar. Si le fuera á usted lo mismo sostener la conversacion con otro, me haria usted un grandísimo favor.

Tiene pájaros—M. Renon, el famoso ingeniero que [illegible] recientemente á Paris con la noticia de sus cuatro duelos, ha sido conducido á la enfermería especial del Depósito, por presentar síntomas de enajenacion mental.

Se supone que la historia de los cuatro desafíos fué una de sus primeras manifestaciones de locura.

La veremos—M. Gailhard, antiguo director de la Ópera en Paris, ha tenido la idea de organizar, para el próximo año, una Exposicion especial en el Campo de Marte.

Dicho señor desea instalar en los edificios allí

Agosto 12 — FOLLETIN — 11

Cargo de conciencia

(OBRA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

filosofía y de paciencia! Dentro de pocas semanas la pareja estará lejos. Entonces estas calumnias se desvanecerán naturalmente por sí solas... En otoño, los hoteles se cierran, el tal Isidoro irá á llevar sus chismes á otra parte, y ahí parará todo.

—Esperemos que así sea, querida señora. Pero, cuando veo la felicidad de mi querida Edmée y pienso en las cosas que se dicen abiertamente, me parece estar oyendo otra vez nuestras risas, durante nuestro *garden-party*, acompañadas del lejano estampido del trueno.

—Sois una jóven encantadora, mi querida miss Jennie, pero no hubiera creido á vuestra nacion tan dotada de imaginacion ni tan bien templada de nervios...

—Hé ahí una de vuestras prevenciones francesas, señora mia. No veis en nosotros mas que una nacion de comerciantes de puerco salado, cuando por el contrario somos una raza demasiado refinada casi, ultra nerviosa, y amante no solo del lujo, sinó tambien del arte y la poesía.

La señora Despois dió un resoplido. ¡No creia absolutamente en las aspiraciones poéticas de los yankees!

Edmée, que por fin reparó en aquella larga conversacion del jardin, se fué corriendo hacia las dos interlocutoras.

—¿Cuál es el objeto de la disputa hoy?

—La señora Despois no quiere creer en nuestras capacidades artísticas ni en nuestra nerviosidad, y esto me indigna.

—Os indignais grandemente, á la verdad, mi querida Jessie. ¡Teneis lágrimas en los ojos y estáis muy conmovida!...

—¡Ah! ya sabeis, cuando ofenden á la América, vibro de irritacion...

XI

Con el tiempo, el castillo iba haciéndose inhabitable, lleno de costureras venidas de Paris, cuyos primorosos trabajos invadian hasta el salon. Los paquetes llegaban dia á dia y los criados pasaban su tiempo corriendo á Honfleur para ir á llenarlos. Roberto exclamaba:

—¡Qué se necesite tanto lujo para casarse! ¿Y cómo vamos á hacer para viajar con treinta y seis valijas?

—Esto, mi señor prometido, es mi departamento. Los hombres en trapos no entienden una palabra. No les queda en este punto mas que reconocer su incapacidad, callarse humildemente, y gemir en secreto si esto les sirve de algun consuelo.

—Si que gimo, dijo Roberto dolorosamente.

—He dicho «en secreto», repuso severamente su novia.

Parecia que para la dueña del castillo ya no hubiese lugar. La pareja era invasora, y ciertamente no tenia necesidad de la presencia de Marta. Esta se replegaba sobre sí misma y nadie reparaba en ello, salvo la tia, que desde su rincon, miraba atentamente y con mucha frecuencia á la pobre jóven, tratando de adivinar lo que la entristecia en medio de aquella atmósfera tan alegre y lo que la hacía quedar silenciosa en medio de tanta algazara. Edmée se contentaba con la sonrisa de su hermana mayor y no veia cuán dolorosa era esta sonrisa. Muchas veces Marta se escurria suavemente del salon y su ausencia no era notada. Entonces se iba á recorrer, agitada, nerviosa, las avenidas del parque, ó se retiraba á su retrete.

Escribia poco en su diario, no gustando mucho analizar el estado de su pobre corazon enfermo.

No obstante, un dia tomó la pluma y se puso á escribir:

«Setiembre 10.

«Dentro de diez dias se casarán y partirán; es cosa decidida. Yo querría que fuese mañana mismo. ¿Tendré el valor de ir hasta el fin sin traicionarme, ó acabarán por leer en mi cara afligida y pálida lo que sufro? Acabo de mirarme al espejo. Estoy muy cambiada, he envejecido del modo mas extraño. Tengo el especto de una mujer de treinta años, cuando antes nadie me ponia mi verdadera edad. Y sin embargo, ¿quien lo nota?... La excelente tia se atormenta. Es la única que me dice: «¿Qué tienes, mi pequeña Marta? (Para ella soy y seré siempre «su pequeña Marta»).—Nada, querida tia Relia, un poco de cansancio, nada mas. No estoy acostumbrada al bullicio, á estas visitas perpetuas; soy una contemplativa. Ya vereis, cuando quedemos solas las dos, como voy á recobrar el buen semblante.» La tia en voz quejosa, dijo: «El hecho es que la encantadora Edmée se toma todo el lugar; aparenta recibirnos ella á nosotras y permitirnos que nos sentemos á su mesa. ¿Te agrada mucho en tu hermana eso?—Creo que la amo mas que nunca; la quiero feliz. Sus defectos son puramente exteriores. ¡Si vos supieseis cuán zalamera está por la noche, cuando estamos solas en nuestro retrete!—¡Sí, cuando no le queda cosa mejor que hacer!...» Pero siempre permanece injusta con Edmée; no se desarma ni cuando todo el mundo está en adoracion delante de ella, yo la primera.

«Es verdad, con todo, que ella es un poco invasora. Cuando la dije, á su llegada, que pensaba invitar algunos amigos para alegrar su permanencia aquí, hizo una mueca y dijo con tanta gracia: ¡Conmigo es suficiente!» que me eché á reir y no hice mis invitaciones. En efecto, ella era suficiente por sí sola para llenar el lugar de risa y alegría...

«Y al consignar estos recuerdos que triste, muy tristemente voy escribiendo en este cuaderno, el murmullo de las voces de los dos llega hasta mi. Son felices, completa y deliciosamente felices, Roberto olvida sus trabajos, sus ambiciones y poco parece curarse de su porvenir: ama, y este amor llena toda su vida. Y él habia creido amarme... habia tomado por amor aquel tranquilo y pálido sentimiento!... Tiemblo todavía cuando pienso que este otro amor, el verdadero, habria podido extinguirlo despues de nuestro matrimonio. Por lo mismo ya no me quejo y encaro sin terror la melancolía de los largos años solitarios que van á venir. Porque, ahora ya no me casaré nunca. Hacerlo seria demasiado triste. No podria amar ya, puesto que he amado, puesto que, ¡ah!... bien puedo decirlo aquí donde nadie ha de ver la confesion, puesto que amo aún y con mas pasion que en el pasado.... ¡Todo lo que pido es que nadie, jamás pero jamás pueda columbrar la verdad!...

«Existe en Roberto, no obstante toda su locura de amor, un curioso estado de inquietud; diríase que le acosa el miedo de que su felicidad se le escape. Querría abreviar los preparativos, y aproximar el dia. Hay algo mas que la impaciencia natural del novio. Mas de una vez ha hablado de la especie de curiosidad malevolente de que es objeto, y que no puede comprender.

Acaso proviene de la envidia de los pobres, de los campesinos, excitada por el lujo de este matrimonio que es el acontecimiento del dia... El hecho es que yo tambien, con todo de ser muy estimada y amada en el lugar, siento algo de esa incomodidad de que habla Roberto; es una cosa que no se acierta á definir, pero que se siente bien.

«Roberto tiene otra razon para desear partir lo mas pronto posible, llevar á su mujer lejos de la gente habladara. Durante años enteros ha sido mirado como mi futuro marido. Han necesitado mucho tiempo para llegar á comprender que mi terror por el matrimonio no era fingido. Roberto teme que un eco debilitado de la verdad pueda llegar á los oidos de Edmée. Sabe bien que ni su madre ni yo divulgaremos la verdad; teme, no obstante, que ella se nos escape sin saber cómo. Esto tiende en él á volverse una manía; se complica tambien con un sentimiento curioso que no es la vergüenza, porque siempre ha procedido lealmente, pero que se le aproxima. Y lo extraño es que esa semi-vergüenza no proviene de que se haya apartado de mí; proviene mas bien de que nunca ha podido pensar en casarse con otra que la radiante Edmée...

«Porque su novia manifiesta en algo que tiene celos, lo que le quita un poco la tranquilidad. La otra noche, despues de la comida, estábamos junto á la chimenea, donde yo habia prendido un fuego de aquellos que tanto agradan á mi hermanita. Esta me dijo á quema ropa:

—«Marta, tú que conoces á Roberto desde la infancia, me vas á decir la verdad.

—«¿Y él no te la dice?

—«Un hombre se cree siempre con derecho de mentir en ciertos casos. Tú lo sabes, yo no he amado á nadie mas que á él; no he cumplido los diez y nueve años, es el primero que he hallado en mi camino, y en él he pensado en el instante. Pero él... tiene treinta años, ha visto muchas mujeres antes de verme á mí...

—«Es probable—contesté yo sonriendo, se topa uno con tantas en Paris. Es posible tambien que una vez que otra, en algun salon haya conversado con mujeres, entre las cuales bien han podido encontrarse señoritas.

—«Bien sabes que no es á eso á lo que quiero referirme... Tambien habrá tenido sus aventuras... vamos, no frunzas el ceño... bien sabido es que todos los hombres tienen eso que ellos llaman aventuras, buena fortuna. Eso me seria indiferente desde que jura que nunca amó verdaderamente á nadie sinó á mí. Pero, me seria muy desagradable si supiera que habia pensado en casarse con otra que conmigo. ¿Ha estado de novio alguna vez? ¡Dímelo!

«Y sentia que á la luz de las llamas, mi rostro habia de acusar la angustia que padecia.

«Sentia tambien que los ojos de Roberto estaban fijos en mí en actitud suplicante. Logré sonreir de nuevo.

—«Dudo mucho que Roberto haya contraido esponsales antes de contraerlos contigo. Sé que desde que llegó él á la mayor edad, su madre soñaba con encontrarle una mujer ideal, y de haber encontrado la mujer ideal, es mas que probable que la primera persona informada fuera yo, pues que la señora de Ancel y yo hemos sido siempre tan buenas amigas.

—«Pero ella seguramente ha debido pensar en ti, en ese tiempo...

«¡Ah, cruel... ah, cruel!... ¿Cómo he tenido valor para contestar tranquilamente? Cómo no me he desvanecido á la vista de los dos?

«Parecióme oir mi voz que volvía de lejos, y forzando mis labios á sonreir.

—«Es muy probable; pero los niños criados como se cria el hermano con la hermana, rara vez se casan.

«Edmée, evidentemente satisfecha, se habia levantado para echar en el fuego un trozo de leña que se habia caido, y Roberto, al ir á ayudarla, me estrechó la mano, muy conmovido y agradecido. Yo retrocedí un poco, hasta quedar fuera del círculo de luz fuerte. Iban á llevar el té.

«Para cambiar de conversacion, Roberto dijo bruscamente:

—«¿Sabeis que somos en el lugar tema de habladurías interminables? No puedo ir á ninguna parte, sin que todo el mundo se vuelva para mirarme; las mujeres salen á la puerta de las casas para seguirme con la vista...

—«Lo mismo pasa con nosotras, dijo Edmée; no creia tan curiosos á los normandos.

—«A mí, eso me irrita, continuó Roberto, tanto que el otro dia me encaré con un campesino y le dije: «¿Qué teneis conmigo para mirarme de ese modo?—Señor, por vuestro matrimonio, que segun se dice, os pone en el colmo de la alegría.—¿Y cuándo vosotros os casais se os llena de tristeza el corazon, entonces?—¡Oh, cuando tomamos mujer, no se hace tanto ruido como en las bodas de los ricos. Luego, habeis tenido una gran suerte en que el capitan haya sido muerto justamente á tiempo para dejaros expedito el campo.—Esa muerte, por el contrario, me ha causado gran pesar...» El hombre se retiró refunfuñando. A fé mia que por un instante me pareció que iba á acusarme de haber sido yo el asesino...

«Juan entraba con la bandeja; no sé si tropezó, ó si estaba muy emocionado, ó si le ocurria algo por el estilo, pero el hecho es que las tazas bailaban en la bandeja y con mucho trabajo logró ponerla en la mesa. Cuando le pregunté qué tenia, me contestó: «Nada, señorita, nada mas que un lijero desvanecimiento, como me sucede muchas veces». Estaba muy pálido y salió agarrándose de los muebles. Los demás, que no habian observado nada, continuaban la conversacion alrededor del fuego y vi que la tia Relia, dejando su trabajo á un lado, preguntó á Roberto:

—«Decidme, Roberto, ¿por qué no fuisteis á casa de la señora Robinson aquel famoso jueves?

—«¡Sí! exclamó Edmée, ¡yo tambien quisiera saber el por qué!

—«No estaba de humor.

—«Pero qué habéis hecho ese dia para ahuyentar el fastidio?

«Roberto, visiblemente inquieto é incómodo, me dirigió una mirada suplicante. ¡Pero yo no podia salirle en ayuda!

—«Hace tanto tiempo de eso... ¿cómo quereis que lo recuerde ahora?... Creo que me salí á pasear por el bosque, como suelo hacerlo, sobre todo cuando no estoy con el humor bueno.

—«Saltando por la ventana de vuestro gabinete, ¿no es así? agregó Edmée riendo.

—«Es probable, pero no me acuerdo.

«Se acercó á la mesa junto á mí; noté que la mano le temblaba. Le hice señal de que se sentara y llevé yo misma el té á mi tia, que me parecia mirar á Roberto de una manera muy singular.

—«¿Qué decis, tia Relia?

—«Nada, querida. Siento no mas que Roberto tenga tan poca memoria. Eso debe molestarle mucho para sus trabajos de historiador...

«Si la curiosidad excita entre nuestros campesinos por el próximo matrimonio es acaso un poco malevolente—¡Dios sabrá por qué!—entre nuestros vecinos, por el contrario, todos tratan de hacernos fiesta. Es una nueva faz de la guerra entre castillos y chozas. Hemos aceptado comidas y reuniones de todo género en dos leguas á la redonda. No ha sido la menor de mis molestias. Me ha sido necesario poner buena cara, aparentar que soy feliz por la dicha de Edmée y soportar de parte de más de uno cierta especie de compasion no declarada que me era horriblemente penosa. Creo haber sido valiente; pero si el esfuerzo se prolongara, mi coraje decaería. Hay un límite para las fuerzas humanas.

«Nos hallamos con que no tenemos pariente inmediato que lleve á Edmée al altar; su tutor se sustrae á este honor; por lo demás, como entre él y su pupila nunca hubo más que una viva antipatía, hace bien en declinarlo. Me he dirigido, pues, á nuestro viejo y buen amigo el marqués de Saint-Pierre, que en el acto aceptó este rol de padre, á pesar de que por sus años no le gusta mucho salir de su rincon. Ayer ofreció á los novios un banquete de ceremonia, al que invitó á todos los condecorados de la vecindad. Nuestro nombre plebeyo disonaba entre aquella coleccion de títulos sonoros. En revancha, la belleza de Edmée dejaba en la sombra todas aquellas caras de mujer, poco bonitas por lo general; ella tomaba con toda naturalidad el primer lugar, no solo en su calidad de novia, sino por derecho de conquista, gracias á su hermosura. ¡Y cuán orgulloso de ella no parecia Roberto!...

«El marques ha sido siempre muy bueno conmigo, tratándome con una mezcla de paternal benevolencia y de cortesía, que hace recordar su antiguo régimen. Se acuerda de que sirvió de testigo en el casamiento de mi madre. Despues de la comida, fué á sentarse á mi lado.

—«¿Sabeis, querida Marta, que me ha dado particular satisfaccion que os hayais dirigido á mí en esta ocasion?

—«Vos siempre habeis sido la bondad personificada, marqués, y no he vacilado en pediros un servicio, aun arriesgando imponeros una *corvée*.

—«Dar el brazo á una muchacha tan bonita no podria de ningun modo llamarse una *corvée*... Yo hubiera preferido conducir al altar á la hija de vuestra madre, y me parece, Marta, que me ha de reñir un poco porque así no es... Pero, no hablemos mas de esto. Habeis adoptado á Edmée por hermana; á ese título se encuentra aquí, y nada mas que á ese título. Pero no es eso lo que queria decir. Mi nombre antiguo en el país impondrá silencio á los malevolentes...

—«¿Qué malevolentes? Qué hay en contra nuestra.

«Me pareció que el marques se confundia un poco al hablarme del ruido que se habia formado alrededor de este matrimonio, de una cierta ostentacion de lujo, muy criticada... Como yo le mirase, buscando el verdadero sentido de sus palabras, cambió bruscamente de conversacion, y tomándome afectuosamente la mano, me dijo:

—«Y ahora, mi muy querida niña, permitidme hablaros como viejo amigo, como un padre. No os ocultaré que repetidas veces la señora de Ancel y yo hemos departido sobre su esperanza, largo tiempo acariciada, de llamaros hija suya. Vos no lo habeis querido, habeis tenido miedo al matrimonio ¡qué se yo! en todo caso, no se ha hecho eso. ¡Y, por el momento, parece muy resignada!...

—«Mas que resignada, marqués; dá la mano de Edmée á su hijo, y ella me guarda para sí misma. Soy una vecina de campo muy aparente para los dias de lluvia.

«¿Se deslizó, á pesar mio, algo de amargura en lo que deseaba convertir en una broma? Con toda la pena del mundo pude ahogar un sollozo, y mi viejo amigo sacudió la cabeza, descontento, y tambien algo desorientado.

—«Me disuena lo que te oigo, Marta. ¡Ah! cuánto desearía verte franca y abierta como en el pasado! Escuchadme. Es preciso casaros.

—«¡Nunca!

—«Con todo, preciso es que una mujer se case.

—«Es lo que dice mi tia, alegando que es un deber social y republicano. En cuanto á mí, no veo la necesidad. Siempre habrá muchas que se resuelvan á eso.

—«Yo tengo un partido excelente que proponeros.

—«Querido marqués, comprendereis que yo, que no quiero marido, no aceptaria ningun «partido». ¡Si supierais el horror que me causa esa palabra! Preciso es que os resigneis á ello. No me casaré, no me casaré nunca. Será falta de valor, pesimismo, todo lo que querais, pero es una cosa inevitable.

—«No es eso, no... Es que ya habeis amado y sufrido.

—«¡Ah! ¡os suplico que no vayais á circular esa leyenda, que ya corre por ahí mas de lo regular! Si quiero quedar solterona, ¿á quién perjudico?

—«En mi tiempo, cuando una jóven no queria casarse, era que deseaba entrar al monasterio!

—«Os aseguro, exclamé, que si tuviera vocacion religiosa, no vacilaría un instante. Desgraciadamente no la tengo...

«¡Ah! ¡qué indecible tortura son para mí todas esas conversaciones, todas esas miradas de personas que adivinan á medias la verdad!...

«¡Cuánto querria ver consumado ya el sacrificio. Una vez que Roberto sea el marido de mi hermana —mi hermano verdaderamente— entonces toda esta tempestad se aplacará de seguro. Yo me conozco. Hasta entonces, cada latido de este corazon atormentado será un latido de pasion. ¡Si él pudiera

existentes un Exposicion retrospectiva del teatro, desde su orígen hasta nuestros dias; la galería, de 30 metros, contendrá la exposicion de los instrumentos de música de todas clases, partes y épocas.

Además, la galería de máquinas se trasfomará en una Venecia, copiada de la antigua ciudad, con sus cúpulas y sus palacios de mármol, reflejándose en un lago de 80 centímetros de profundidad, en el que navegarán las góndolas.

En los jardines se representará la feria de Nijni-Novgorod, la ciudad de madera, sus barracas y sus pequeños teatros.

Bajo la media naranja central se instalará una sala para las audiciones musicales, donde se ejecutará especialmente, *Armide* de Gluck y *Parsifal* de Wagner.

Una escena infernal—Esto va por cuenta y riesgo de un diario norte-americano:

Cuatro cazadores de Cherryvale (Kansas) salieron de esa poblacion hace unos dias á una expedicion cinegética al territorio indio, y al regresar han referido sus muchos sufrimientos y la espantosa y arriesgada lucha que tuvieron que sostener para salvar sus vidas.

Lo abundante y persistente de las lluvias les obligó á refugiarse en una cueva, en la que, por entretener el tiempo, se pusieron á jugar.

De pronto un aterrador ruido les llamó la atencion, y abandonando su juego, vieron horrorizados que el local en que se hallaban habia sido invadido por una innumerable multitud de culebras de cascabel, que, huyendo tambien del agua, habian buscado allí asilo.

Durante tres horas los cazadores tuvieron que estar combatiendo, para salvar sus vidas de una muerte horrorosa, matando culebras á centenares y procurando abrirse camino entre ellas para buscar salida y salvacion, lo que al cabo consiguieron, extenuados ya y teniendo que abandonar en la cueva su equipaje y sus camas.

Una fiera—Durante cuatro meses se ha burlado de las autoridades una partida de bandidos que merodeaba en la provincia de Sevilla, compuesta de unos cuantos criminales fugados de la cárcel de Utrera.

Dias pasados comunicamos que habia sido rodeada, muriendo en la refriega el jefe apodado *Pitero*.

Los periódicos españoles llegados ayer contienen estos detalles que presentan á ese bandido como una fiera:

«A primera hora de la mañana tuvo ocasion de observar el *Pitero* que estaba cercado, aunque á alguna distancia por la guardia civil.

Apresuróse á avisar á su compañero *Lorda* del peligro que corrian, y tomando las escopetas salieron á medio vestir de una choza, y en el punto recibieron el alto y la intimacion de rendimiento de las fuerzas de la benemérita.

El *Pitero* contestó á la intimacion haciendo fuego, al que contestó la guardia con tal acierto, que recibió cuatro balazos, uno de ellos del hombro al costado izquierdo, cayendo al suelo mal herido á la entrada de la peligrosa cañada que conduce al castillo de las Guardas.

Solo tuvo tiempo el *Pitero* de disparar los dos tiros de su escopeta, pues antes de poder volver á cargar caia bañado en su sangre, que abundantemente manaba por varias mortales heridas.

En el suelo ya, todavía el *Pitero* trató de defenderse; pero la gravedad de su estado le impidió sacar la pistola de dos cañones cargada que despues de muerto se le encontró.

Acercáronse los guardias al moribundo, y uno de ellos le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Dame agua.

—Di cómo te llamas y te la daré.

—Dadme agua, miserables.

—Mas valia que te encomendases á Dios.

(Unas cuantas blasfemias contestaron á esta insinuacion).

—Di, ¿cómo te llamas?

—Francisco García Marin.

Y ya no habló más.

Cogido á una fuerte rama con la mano izquierda, hacia el *Pitero* vanos esfuerzos por sacar con la derecha la pistola.

Convencido al fin de su impotencia, mordia la tierra con verdadera rabia; y como hiciese presa con los dientes en un medio ladrillo, lo trituraba con tanta facilidad como si fuesen huesos de aceituna que pasasen por debajo de la piedra de un molino.

Un momento despues cerró furiosamente los puños, dobló la cabeza y exhaló el último suspiro, cayendo de cara al suelo.

Al levantarlo los guardias para colocarlo en la escalera sobre la cual le condujeron á Aznalcollar, el *Pitero* iba negro como su buen traje. Desfigurado por la horrible agonía el rostro viril, que, segun los que le conocieron, tenia rasgos de simpatía.

El carbon de piedra argentino—Al ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires ha sido elevado el informe preliminar del encargado de la seccion de geología del museo de La Plata, dando cuenta de la excursion que ha realizado en la provincia de Mendoza para estudiar los yacimientos carboníferos descubiertos últimamente.

La excursion aludida la comenzó el señor Hanthal el 13 de Julio, aprovechando los dias necesarios para los preparativos, en estudiar los alrededores de Mendoza empezando por Los Cerrillos, que en su entender no son sino grandes morainas, que forman pequeñas cadenas de altura variable entre 50 y 100 metros, formadas por piedras sueltas de todos tamaños, algunas tan pequeñas que parecen arena, mientras hay otras que podria creerse que son rocas *in situ*, siendo imposible negar que unas y otras sean vestigios de formaciones glaciales, pues no puede admitirse que hayan sido trasportadas por las aguas.

Visitó tambien el señor Hanthal el Borbollon, conocido paraje de baños termales y aguas minerales que tanto abundan en Mendoza, fuentes de cloruro de sodio, sulfurosas, sulfatadas, aciduladas, calcáreas, etc., y no dejó sin estudiar el cerro de Cacheuta, la extraccion del petróleo que produce y las capas fosilíferas en que se encuentran espléndidas muestras de plantas, las que halló á una profundidad de 5 á 6 metros bajo los esquisitos bituminosos llenos de restos de «Extheria mangisliensa» y separados de aquéllos por una capa de arenisca dura de 10 centímetros de espesor.

Tambien reconoció los depósitos shéticos del Challao, cuyas pretendidas minas de carbon carecen de importancia, pues se encuentra el combustible en poca cantidad y de calidad inferior.

El 21 de Junio emprendió el viaje á las minas de carbon del señor Salas á las que llegó el dia 28 despues de cruzar varias veces sobre capas de cenizas volcánicas, piedra pomez y tobes y de ver el viejo cráter del cerro del Diamante.

El dia 29 vió desde lo alto de una colina y en el fondo de un valle una tropilla de avestruces que, por el color y la talla, cree pertenecieran á la especie patagónica Rhea Darwini.

Siguiendo los rastros de los avestruces encontró un pedazo de carbon levantado por la pata de uno de estos animales al huir.

Hé aquí lo que dice el informe á este respecto:

«Escarvé con el martillo y descubrí una veta de carbon y ¡qué carbon! Un carbon tan puro como muchos de los que se explotan con gran beneficio en Inglaterra, Alemania y Francia. Hallada la primera veta, luego le siguieron otras y pronto llegué á los trabajos hechos para explotar el combustible en la mina Mitre, (2,500 metros sobre el mar), trabajos sin sistema é inútiles. En ese punto se observan diez ú once vetas de 10 á 70 centímetros de espesor. La roca en que se encuentra es una marga arcilosa colorada y gris. El rumbo de las vetas es de este á oeste y la inclinacion 70° y mas al Norte.»

Visitó al dia siguiente las minas Eloisa y Roca, situadas á unos 7 ú 8 kilómetros al norte de la mina Mitre y 700 metros mas altas que esta (3.200 metros).

La Roca tiene 80 centímetros de espesor; la Eloisa, *cuatro metros* de carbon puro! Ademas hay muchas otras mas pequeñas. Su rumbo es mas ó menos este-oeste y la inclinacion 70 á 80° al norte.

El problema mas importante que tenia delante era: ¿Forman estas capas una verdadera *formacion carbonífera* ó no?

Mis observaciones (dice) permite contestar *afirmativamente*.

Los restos de un prócer—Tuvo lugar anteayer en Buenos Aires, la ceremonia de la entrega de los restos del ilustre ciudadano Juan Martinez de Rosas, prócer de la independencia chilena, hecha por el gobierno argentino, al representante de Chile, don Adolfo Guerrero.

Terminó así el discurso del doctor Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores:

«No ha cumplido el siglo la obra colosal y sin precedentes en la historia de la fundacion simultánea de las repúblicas que desde las montañas rocallosas hasta el Océano Austral, y desde el Pacífico al Atlántico, dominan y civilizan el Nuevo Mundo, y las ligaduras rotas de la madre patria y de los viejos sistemas políticos de la Europa misma, están repuestas por los lazos civilizadores del olvido, del comercio, de las instituciones liberales, y de la confraternidad internacional, que nos unen gratamente á España y al viejo mundo, con recíproca honra y con mayor provecho comun.

Pero la reparacion, despues del sacudimiento, debia tambien alcanzar á sus héroes, y la América les ha votado el bronce de la gratitud universal, ha reclamado las cenizas queridas al extranjero y las mismas naciones por ellos fundadas, se devuelven recíprocamente los huesos amados, celosas á porfía de rodearlos de perpetua veneracion.

Allá van los de Martinez de Rosas al Pacífico sobre nave de la marina fundada por Blanco Encalada y por lord Cochrane; como vendrán mañana los de Necochea y de Las Heras, en el puente de otra nave de las escuadras que Brown y Rosales llevaron por los extremos de la tierra y al seno de todos los mares, amparados siempre los genios del océano y de la victoria.

Señor ministro de Chile: En nombre del gobierno y de la nacion os entrego estos manes preclaros, que marchan á la patria de su reposo final, á la sombra de las banderas unidas en 1810 para consumar la obra de la rendencion política, y abrazadas en 1892, para honrar á los insignes varones que la proclamaron.»

—El señor Guerrero dijo:

«Señor ministro: Con profundo reconocimiento acepto de manos de V. E. la entrega que me haceis de los restos del esclarecido patriota, iniciador de la independencia de Chile, don Juan Martinez de Rosas.

Al volver á la patria que los reclama con cariñoso orgullo, no abandonan el suelo argentino porque les haya faltado el abrigo hospitalario que, durante ochenta años, han encontrado aquí, sino porque el pueblo al cual inspiró la idea de libertad y contribuyó con alma sana y voluntad robusta á emancipar, tiene una sagrada deuda que pagar y títulos mas legítimos que cualquiera otra de las secciones en que hoy se encuentra dividida la América, para guardar sus cenizas, y mostrarlas á las generaciones que han de ir sucediéndose como los despojos ilustres de uno de los padres de la patria.

No es el derecho exclusivo de la madre el que ha invocado mi gobierno al solicitar del de V. E la traslacion de los restos de don Juan Martinez de Rosas, porque, en la época en que floreció esta alma representativa de las ambiciones creadoras de una colectividad, los hijos de Chile, como los del Orinoco ó del Plata, tenian una patria comun, que era la América, y no reconocian fronteras en el suelo, porque no las habia en el espíritu de los que fueron hermanos en el sacrificio y en la victoria; es la exigencia del amigo y del beneficiado, es el reconocimiento del oprimido por el que encendió en su alma el fuego de la libertad, que silenciosamente sembró en su cerebro la idea de la emancipacion, inició y encaminó el movimiento revolucionario, y llevó, por no comprometerlo, su cívica abnegacion hasta soportar el destierro y el olvido.

Los promotores de la independencia de este continente pueden reposar con igual título, y encontrando la misma veneracion y gratitud, en cualquiera region de América; pero sobre el derecho de las naciones en que despues se ha fraccionado la heroica víctima, están los derechos del corazon.

Oyéndolos á través del tiempo, y haciendo la debida justicia á ellos, es que argentinos y chilenos hemos venido á esta ficcion, que hoy llamamos límite de territorio, para realizar un acto cuya trascendencia podemos medir conscientemente los que alimentamos en nuestros pechos el noble y practicable ideal de la union moral del continente.

El gobierno y el pueblo de Chile mirarán con intenso reconocimiento la manera honrosa con que el gobierno y el pueblo argentino se asocian y contribuyen á esta obra de justiciera reparacion; é interpretando los sentimientos de uno y otro, agradece al noble gobierno de V. E. y á la culta y generosa sociedad argentina, tan significativa y cordial demostracion.

Pólvora para canteras, cañon, etc.—Acero en barras de todas medidas—Mechas para barrenos.—Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Follo, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. 224-perm.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reallie-LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience-LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet -SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur -PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00
A. Theuriet-ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO

ENCANTO PELIGROSO

El viernes 12 de Agosto hemos empezado á repartir gratuitamente á nuestros suscritores esta preciosa novela, publicada en EL SIGLO.

Los reclamos sobre omision de entrega se recibirán hasta el domingo 14, despues de cuyo dia no se atenderá queja alguna.

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893,** participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

Notas sobre Italia

LOS PUEBLOS DEL MEDIODIA

Religion y supersticion

EL LOTTO Y LA JETTATURA

COSAS QUE SE VEN

Los que acostumbrados en Francia ó en España al respeto que infunden los templos [illegible] la severidad de los cultos y al recogimiento [illegible] de las ceremonias religiosas, asisten [illegible] por primera vez á una gran solemnidad en [illegible] alguna catedral del centro ó mediodia de Italia, quedan escandalizados al ver que se la desprende de su carácter místico, austero, para convertirla en espectáculo aparatoso, en diversion entretenida. «San Pedro parece un teatro—escribió Castelar despues de haber visitado á Roma.—Las tribunas alzadas en gradería bajo los grandes arcos que sostienen la maravillosa rotonda de Miguel Angel, se hallan ocupadas por las damas. La disposicion de estas tribunas religiosas me parece idéntica á la disposicion de la platea central en la Gran de Opera de Paris. Los caballeros vestidos de rigurosa etiqueta ocupan el pié de las tribunas. Durante la misa, unos hablan, otros pasean y todos dirigen alternativamente sus anteojos de teatro, ya á las damas que ocupan las tribunas, ya á los cardenales que ocupan el ábside de San Pedro.» Podia haber añadido que los peregrinos y el pueblo que llenan el resto del templo charlan tranquilamente, gritan, aplauden, aclaman, agitan los pañuelos ó los sombreros.

Pero aún es mayor la algarabía que arman los napolitanos en su catedral, especialmente en las ceremonias en que debe *farsi il miracolo*, derretirse la sangre de su patron San Genaro. No referiré la historia de esa sangre ni los incidentes á que ha dado lugar en varias circunstancias, porque se encuentran en todas las guías y en casi todos los libros de viajes que hablan de Nápoles; pero sí diré, fundándome en el espectáculo que da en esos dias el pueblo bajo de la gran ciudad, que asombra el poco respeto que tienen los napolitanos por las ceremonias católicas y por la gente de iglesia. Allí se mira más á la parte exterior del culto que á su esencia íntima; las prácticas religiosas sirven de medio para hacer perdonar los pecados ó excusar las pasiones, no de fin para hacerse mejor y purificar el alma; apenas si tiene importancia la parte moral, ideal de la religion, y en cambio la tiene muy grande la material, los efectos que de ella se esperan ó se temen.

Más que religion hay en en las provincias meridionales de italia idolatría, sin duda como una herencia, un resto de paganismo; si se hiciese un estudio minucioso de las manifestaciones exteriores del culto entre los griegos y los latinos, se hallaria más de un punto de contacto con muchas de las manifestaciones actuales, y resultaria, como ha dicho Goethe, que el catolicismo no es más que un paganismo transformado.

Fieles adoradores de los santos y de la Vírgen, los habitantes del mediodia se preocupan poco de Dios; consideran una puñalada, un robo como pecadillos cuya absolucion se obtiene con algunos golpes de pecho ó con un cirio á San Genaro, pero en cambio creen gran pecado comer carne en viérnes: acostumbrados á vivir con los curas ó los monjes, á codearlos, solo ven en ellos hombres algo mas perezosos que los demás. Los curas y monjes á su vez tratan la religion como un negocio, obran con una *sans façon*, una libertad y una despreocupacion sorprendentes.

Los habitantes del Mediodia de Italia (ya se supone que solo nos referimos aquí al pueblo bajo, á la gente ignorante) creen en los milagros, y cada familia tiene, puede decirse, un santo de su devocion al que invoca en las grandes circunstancias, como los antiguos tenian é invocaban los lares, los penates, los manes, los genios familiares protectores de cada casa y familia. De la fé en los milagros de los santos, de la adoracion á la supersticion no hay mas que un paso, ó mejor dicho una y otra, adoracion y supersticion, son hermanas gemelas; mucho mas tratándose de un pueblo meridional, de imaginacion exuberante y naturalmente inclinado á la exageracion, á lo sobrenatural; y la supersticion, efectivamente, es una de las llagas del *popolino meridionale*, como dicen los periódicos italianos. La instruccion, por fortuna, extendiéndose cada dia, la va desarraigando poco á poco.

A título de curiosidad citemos algunas de las principales supersticiones, lo que dará á muchos ocasion de comprobar que algunas de ellas no existen solo en Italia, sino en Francia, en España, en la República Argentina y en casi todos los paises católicos.

∴

Deben atribuirse á ignorancia mas que á supersticion las prevenciones que en las epidemias de 1867 y 1885 nutria el pueblo contra los médicos y las tropas que arriesgaban la vida para salvar la de sus semejantes, prevenciones que asumieron en algunos casos un carácter bestial y feroz. De Amicis en sus *Bocetos* nos ha dado un cuadro tan exacto como horripilante de los peligros que en compensacion de su heroismo y sacrificios hubieron de afrontar los soldados y médicos durante el cólera de 1867, en Sicilia, de las escenas y víctimas originadas, peligros, escenas y víctimas que se repitieron en 1885. Pero es un hecho que á la aparicion de una epidemia, á la llegada de cualquiera calamidad, como las erupciones, los terremotos, etc., lo primero que se les ocurre es improvisar procesiones, hacer rogativas, creer mas en las tradiciones supersticiosas que en los dictados de la ciencia. Aun está vivo el recuerdo de los males causados por ciertas ideas y ciertas creencias durante la última epidemia de cólera en Nápoles.

En cuanto á las cábalas, á los sueños para el juego de la lotería, es todo un arte que algunos vividores explotan con provecho. Bajo las formas de mujerzuela atrayente y simpática ó de vieja repugnante, no faltan como en los tiempos antiguos las sibilas y pitonisas que penetran los arcanos del porvenir. Existen libros *ad hoc*, códigos que interpretan los sueños y los sucesos de la vida. Una fiesta, un incendio, un coche que pierde la rueda, un hombre que cae, un niño que se extravia, todo sirve de base para forjar números y esperar ganancias que nunca llegan. ¿Os habreis despertado con sobresalto una hora antes que de costumbre, á las seis en vez de las siete, porque el cartero ha llamado con violencia á la puerta trayéndoos una carta fechada el 17, carta de una tia que os felicita por que vais á cumplir supongamos 35 años? 6, 17, 35 ¡oh qué hermoso terno! y corren á jugar.

Hay quien afirma que algunas de las creencias y supersticiones actuales se remontan no ya á los griegos y á los latinos, sinó á los etruscos, entre los cuales estaban muy en boga las adivinaciones, los augurios, los horóscopos, etc.

Lo cierto es que existen supersticiones de un sabor completamente pagano. El dia de San Juan antes del amanecer, la jóven casadera tira por la ventana un clavel á la calle desierta, en la creencia de que el primer hombre que lo recoja llegará á ser su esposo. Y la infeliz á quien ha tocado en suerte un marido libertino recurre á los sortilegios de alguna embaucadora, como los antiguos recurrian á las sibilas.

Como en España, y como aquí mismo, Dios nos libre de verter aceite, sal, vinagre, tinta ó romper espejos; en cambio es buen signo verter vino. Aun hay mujerzuelas que se horrorizan al oir á ciertas horas el canto de una gallina y la matan, porque no es lícito venderla, ni regalarla, y dicen:

La gallina cantatora
Non se venne, non se dona,
Se la magna la patrona.

¿Y dónde dejamos la *jettatura*, que no se limita á las provincias meridionales, ni á las clases más pobres y más ignorantes, ni á la sola Italia, sinó que se encuentra un poco en todas las clases sociales, tanto en Italia como en Francia, en Alemania como en América? El número 13 está poco menos que desterrado de Paris; en las orillas del Rhin aún se cree en las apariciones que han dado vida á tantas bellísimas leyendas.

Todos saben el papel importante que aquí desempeñan las herraduras; en Barcelona conocí á una partera que creia segura una desgracia, si terminada felizmente una operacion, no echaba sal en determinada forma con la mano izquierda y con otras sandeces por el estilo. En Paris se disputaron recientemente les pedazos de la cuerda de un ahorcado, porque esa cuerda adquiere las virtudes de un talisman. En el mediodia de Italia aún hay algun tendero, —muy pocos por fortuna,—que cuelgan en su puerta los cuernos de un carnero pintados de verde, amarillo y rojo, los tres colores simbólicos contra la jettatura. El herrero clava una gruesa herradura de caballo; en algunas casas tres ó cuatro pares de cuernos de buey preservan de la fascinacion. Las madres ponen al cuello de sus niños un cuernecito de coral ó de oro; las mujeres y especialmente las niñas casaderas los llevan en el collar. Si no sois conocido, no os aproximeis á una mesa de juego; el que pierde os tendrá por *jettatore*, como Santuzza cuando augura la mala pascua á Turiddu en la *Cavalleria Rusticana*.

∴

Debo repetirlo: el hecho de que haya en el mediodia de Italia más supersticion que en otras partes no quiere decir que haya más religion, en la acepcion genuina de la palabra. No se crea tampoco que entiendo hacer un cargo á los pueblos meridionales; no es culpa suya si hay allí más ignorancia que en el resto de Italia y si una serie de circunstancias deplorables ha impedido que allí penetrasen antes las ideas y los adelantos modernos.

Téngase en cuenta que los españoles, en cerca de tres siglos de dominacion, casi nada hicieron en favor de las provincias meridionales, dejando más que otra cosa abundante herencia de supersticiones y preocupaciones, téngase en cuenta que durante más de un siglo los Borbones hostilizaron y pusieron obstáculos á la educacion del pueblo; téngase en cuenta el menor contacto con los demás pueblos de Italia y de Europa á causa de la situacion geográfica, lo que ha contribuido á mantener más grande, más viva, más constante á través de los siglos la influencia de las costumbres y creencias antiguas.

Pero la instruccion vá extendiéndose, las costumbres van modificándose, las imágenes van disminuyendo y las supersticiones van desapareciendo con gran desconsuelo de los que encontraban todavía por las calles de Nápoles, por los caminos de Pausilipo ó de Sorrento, por las ciudades de la Calabria, de la Basilicata ó de las Puglias un reflejo fiel de la vida griega.

De todas maneras los habitantes del mediodia no son fanáticos ni intolerantes, y yo no he visto, como en España, producirse incidentes y riñas por querer obligar á algun forastero á descubrirse en las ceremonias callejeras del culto. Tienen en general buen sentido, como lo prueban aquí al amoldarse con facilidad suma á la vida americana, olvidadas ya de sus adoraciones y de sus supersticiones; tienen sobre todo imaginacion vivísima é inteligencia despierta, que no pueden sinó dar óptimos frutos el dia en que una y otra sean cultivadas y utilizadas por la educacion y por el estudio,

Aníbal Latino.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 11

Cédulas A

5,000 $	para mañana	22.70	%
7,000 »	para el mártes	22.70	»
5,000 »	disponibles para vendedor hasta fin de mes	22.60	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $	al contado	22.80	%
5,000 »	idem idem	22.90	»
5,000 »	idem idem	22.90	»
1,000 »	idem idem	23.00	»
1,000 »	idem idem	22.90	»
1,000 »	idem idem	22.80	»
5,000 »	idem idem	22.70	»
5,000 »	para mañana	22.90	»
5,000 »	para fin de mes	23.00	»
5,000 »	idem idem	22.80	»
5,000 »	hasta fin de mes	22.70	»
30,000 »	para el 15 de Setiembre	23.00	»
5,000 »	disponibles para el vendedor hasta fin de mes	22.60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . . 7.30 c/una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.29.	
»	»	comercial, 4.33.	
»	**Italia**	bancario, 5.42 á 45.	
»	»	comercial, nominal.	
»	**Lóndres**	bancario, 50 5/8.	
»	»	comercial, 50 3/4 á 7/8.	
»	**Francia**	bancario, 5.31.	
»	»	comercial, 5.33 á 34.	
»	**Amberes**	bancario, 5.32.	
»	»	comercial, 5.33 á 34.	
»	**Rio Janeiro**	bancario, 23,300.	
»	»	comercial, 23,600.	
»	**Buenos Aires**	bancario,	par 1/8 premio
»	»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 1/2 á 6 1/2 %.
» vales, 8 á 9 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	**Francia**	telegráficamente.	5.25 á 5.26
»	»	vista	5.27 » 5.29
»	»	90 dias.	5.30 » 5.31
»	**Italia**	telegráficamente.	5.35 » 5.38
»	»	vista	5.37 » 5.39
»	»	90 dias.	5.40 » 5.42
»	**España**	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	»	vista	5.85 » 6.00
»	»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
»	**Lóndres**	telegráficamente.	50 1/4 p'ques
»	»	vista	50 3/8 idem
»	»	90 dias.	50 5/8 idem
»	**Buenos Aires**		par á 1/8 %
»	**Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		22,700 á 23,100 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Cambroni y Caubarrere, 2 cjs trué de algodon, 1 id puntillas de algodon.

Rosciano, Valdez y Piriz, 1 cj tela impermeable, 1 id casimir lana

Sanguinetti hnos., 3 cjs casineta, 1 id casimir de lana.

Ceppi y Moneda, 10 fardos papel, 3 id id blanco.

Delfino hnos., 1 cj botones ordinarios.

W. Febr, 1 cj zaraza, 1 id percalina.

Marexiano hnos., 2 fardos cueros carnero.

M. A. Favaro, 4 cjs masilla, 1 id resortes, 1 id brin, 1 fardo listado, 2 cjs percalina, 1 id zaraza, 2 fardos lienzo, 3 cjs casimir de lana.

Furest y Ca., 2 cjs zaraza, 1 id muselina, 1 id género algodon

Beisso y Surraco, 24 lios Emulsion Scott, 10 cjs agua mineral, 1 id pectoral, 3 lios extractos, 2 fardos flores medicinales.

J. M. Rodriguez, 2 fardos listado, 1 id lienzo de algodon.

J. Shaw, 3 cjs emplastos, 26 id arados, 2 id copas.

R. Favaro, 2 cjs cubiertos, 4 id máquinas, 1 id jabon, 1 id azúcar, 1 id tinturas, 2 id aparatos para estudio, 1 id café achicoria.

S. Queirolo, 1 cj colchas, 15 id zaraza, 1 id linon, 1 id muselina, 1 id listado, 1 id tela impermeable.

A. Lermite, 300 atados sarmientos, 25 pipas, 20/4 vino.

Juan Granara, 50 fardos sarmientos.

E. Rolando, 2 cjs papel para cigarrillos, 1 id zaraza.

Granara y Ca., 3 cjs zaraza, 1 id id.

Menet y Ca., 1 cj libros encuadernados, 1 fardo lienzo, 1 cj casimir lana.

J. Turenne, 1 cj madrás, 1 fardo camisetas, 2 cjs percalina, 3 fardos lienzo, 4 cjs zaraza, 2 fardos listado, 1 cj merino lana, 1 id madrás.

Andrés Rius, 6 cjs impresos.

Irisarri y Otero, 2 cjs naipes.

J. Bonomi, 4 cjs cubiertos, 1 cj masilla.

A. Causade, 1 cj muñecas.

Llaguno hnos., 1 cj merino, 2 fardos lienzo, 1 cj muselina.

Th. Lamp, 3 cjs botellas vidrio.

E. Hebert, 2 cjs zaraza, 1 cj lapiceras, 1 cj casimir.

S. Guido, 1 fardo bordato, 6 cjs zaraza, 2 fardos brin, 5 cjs id.

Guerin y Ca., 1 cj listado.

B. Mackintosh, 1 fardo lienzo.

Trabucatti y Ca., 3 cjs hilo, 10 cuñetes grampas.

Rein y Ca., 1 bj género lana, 2 cjs casimir, 1 cj brin.

L. Morchino Benvenuto, 200 cjs vidrios planos.

C. Smith, 1 cj zaraza.

M. Langon, 1 cj barniz, 1 cj azul.

Amy Henderson, 1 cj géneros, 1 cj carreteles hilo.

M. A. Favaro, 1 cj tinta, 1 cj papel, 1 cj masilla.

R. Lacostte, 2 cjs casimir lana.

M. Rademacher, 1 fardo lienzo, 1 cj madrás.

J. Turenne, 1 cj camisetas punto de algodon, 1 id alfileres, 1 id botones, 1 id muñecas.

P. C. Ballefin, 2 cjs impresos, 45 barricas puntas de Paris.

L. Bonomi Morelli, 48 rollos alambre.

Bell Towers, 3 cjs cajas hierro

B. Surraco, 3 cjs alambre, 2 id aceite sésamo.

A. Rabe, 1 cj horquillas, 1 id cockteleras, 1 fardo papel, 2 cjs id, 1 id muestras de vidrio, 1 id piezas de loza.

Rodolfo Favaro, 4 cjs alcohol, 3 id aparatos para leche, 1 fardo papel de color, 2 cjs tienda.

C. Crovetto, 1 cj corsées.

V. Canale, 3 cjs género hilo, 1 id batista id.

E. Quinke, 2 cjs máquinas, 3 id id, 50 atados, 1 id repuestos.

P. Christophersen, 3 cjs tarjetas, 6 id carton ordinario.

F. Vilaró, 20 cjs zinc,

Antonio Vivo, 1 cj cuchillos, 6 fardos papel.

Emilio Lozano, 1 cj pequin seda.

R. Favaro, 1 cj galletitas, 2 id cognac, 10 barriles rom.

R. Cazaux, 7 bordalesas vino tinto, 19 id id.

H. Dufrechou, 10 bordalesas vino tinto.

Antonio Vivo, 22 cls. aceite, 36 2 77/4 vino tinto, 1 id. anís, 1 id. aguardiente.

P. Muscette, 10 bordalesas vino tinto.

J. Aguerre, 200 cjs. aceitunas, 20 vipas, 2 2 25/4 vino tinto.

J. Muxi, 15 pipas vino tinto 4/2.

C. Brunet, 4 sacos algarrobo, 10 sacos almendras, 5 cjs. atun, 2 pipas y 1/2 vino tinto.

Peirano y Ca., 97 sacos azúcar, 3 cjs. galletitas, 34 seras aceitunas, 14 bordalesas vino.

E. Hebert, 1 barril cognac.

P. Rovira, 9 cjs. vino tinto.

L. Dournau, 12 bordalesas vino tinto.

Tremoleras. 21/3 pipas vino tinto.

Granara y Ca. 10 cjs. comestibles.

Carrau y Ca., 2 pipas, 4/2, 3/4 vino tinto.

Chiarino y Ca., 6 bordalesas vino tinto.

P. E. Daurée, 4 bordalesas vino, 7 cjs. cognac, 3 cjs. rom.

N. Tanilos, 2 sacos café en grano.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 12

De Paysandú, 18 bueyes, 4 vacas y 2 novillos, conducidos por J. Piñeira y vendidos por Pereyra á 17 pesos buey, 13 vaca y 13 novillo.

De Paysandú, 68 vacas, conducidas por I. Dutra y vendidas por Amespil á 13 pesos.

De San José, 50 novillos y 8 vacas, conducidos por B. Arellano y vendidos por Viñoli á 13 pesos novillo y 10 1/2 vaca.

De Paysandú, 1 buey y 48 vacas, conducidos por Luis y García y vendidos por Curbelo á 22 1/2 pesos buey y 12 1/2 vaca.

Del Durazno, 36 novillos, conducidos por R. Tabares y vendidos por Viñoli á 14 pesos.

De Canelones, 23 terneros, conducidos por G. Rodriguez y vendidos por el mismo á 2$10.

Del Durazno, 4 vacas, conducidas por Felipe Lagareta y vendidas por Curbelo á 15 pesos.

De San José, 19 vacas, conducidas por Francisco Echeverria y vendidas por Palú á 12 1/2 pesos.

De Florida, 42 vacas, conducidas por José María Rodriguez y vendidas por Pereyra á 12 1/2 pesos.

De Canelones, 12 vacas, conducidas por Miguel Delgado y vendidas por el mismo á 12 pesos.

De Tacuarembó, 20 novillos, conducidos por Isabelino Vargas y vendidos por Curbelo á 12 pesos.

Del Durazno, 41 vacas, conducidas por Cárlos Reyles y vendidas por Amespil á 15 pesos.

De Paysandú, 26 novillos, conducidos por Gabriel Rodriguez y vendidos por Amespil á 23 pesos.

De Minas, 53 vacas, 4 novillos y 2 bueyes, conducidos por Felipe Zeballos y vendidos por Bentancor á 9 1/2 pesos vaca, 12 y 14 1/2 novillo y 21 buey.

De Florida, 38 vacas, conducidas por José P. Mujica y vendidas por Amespil á 10 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 12, 12 1/2, 15 y 10 1/2.
Novillos—pesos 23, 14 1/2 y 13.
Bueyes—pesos 21 y 22 1/2.
Terneros pesos 2.10.

Para el interior

Vacas pesos 9 1 2.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY —46 wagones —á J. P. Requena y Ca., 73 cueros vacunos, 109 atados lanares, 19 id corderos, 98 nonatos, 88 bolsas maiz; Z. y Beramendi, 103 cueros vacunos, 17 yeguarizos, 74 atados lanares, 1 bolsa cerda; L. Monasterolo, 150 bolsas trigo; B. Calafat, 9 bultos huevos; S. Saon, 4 bultos huevos; J. Berrutti, 6 bultos huevos; J. Braco, 2 bultos huevos; C. Sóñora, 41 cueros vacunos, un yeguarizo, treinta y cuatro atados lanares, 8 id corderos, 1 bls cerda, 1 fardo arpilleras; J. J. Aguerre, 130 cueros vacunos, 8 fardos lanares, 1 id corderos, 2 bls cerda, 2 bultos queso; J. Reinone, 3 bultos manteca; C. Duce, 117 bls trigo; Fiorito Hnos., 41 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 26 atados lanares, 9 id corderos; 1 bls cerda, 1 bls cerda, 100 id maiz; A. Seoane, 136 bls trigo, 296 id maiz; R. L. y Maldonado, 64 bls maiz; N. Peirano, 32 bls maiz; J. Bianchi, 322 bls maiz; S. Caprario 72 cueros vacunos, 15 atados lanares, 2 id corderos, 2 bolsas cerda; J. Perrone, 12 bultos huevos; M. Zalacain, 128 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 45 atados lanares, 6 id corderos, 2 bls cerda, 1 id lana, 1 id plumas; G. y Pineda, 26 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 28 atados lanares, 10 id corderos; C. P. Pereyra, 392 cueros vacunos, 1 yeguarizos, 56 fardos lanares, 8 id corderos, 1 id nonatos; J. Jubin, 159 cueros vacunos, 27 atados lanares; J. y Alvarez, 36 cueros vacunos, 14 atados lanares, 4 id corderitos, 1 id carpinchos, 16 nonatos; Alvarez hnos., 31 rollos, 6 fardos tabacos; E. Martinez, 76 cueros vacunos, 1 atado lanares, 4 id carpinchos, 1 bolsa cerda, 1 fardo pluma; S. y B. Balparda, 10 atados cueros corderos; R. Ingeniero, 6000 ladrillos; M. Bermudez, 3 bultos huevos; J. Rosés, 15 bolsas trigo; J. Ragaro, 101 bolsas trigo; N. Torterola 14 id maiz; 303 atados paja escoba; S. Achard, 32 bolsas maiz, 25 id afrechillo; P. N. Alvarez, 32 bolsas maiz; Servetti, 64 bls maiz; Bentancor, 64 bolsas trigo, 33 id maiz; B. Peñagaricano, 198 bolsas trigo, 24 id maiz; L. Salgado, 229 cueros vacunos, 124 atados lanares, 8 id nonatos, 2 bls garras, 1 id cerda; H. y Goicochea, 568 cueros vacunos, 7 yeguarizos, 249 lanares, 53 atados id, 4 id corderos, 4 bls garras, 1 id cerda, 10 id trigo; R. Salco, 9 bultos huevos, 1 bolsa porotos; N. Storace, 200 bls trigo; F. Revello, 100 cueros vacunos salados; F. Bonifacio, 32 bolsas maiz; J. Ronzo, 1 bulto huevos, 2 id queso; Castellanos, 9 bultos huevos; Abelenda, 7 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$	3.80	
Id. id. desechos	»	3.00	
Id. id. id. mal desechos	»	2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	»	3.20	
Id. id. id. desechos	»	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	»	2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	»	1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	»	1.20	
Id. id. id. desechos	»	0.60	
Id. id. de campo sanos	»	0.80 »	0.90
Id. id. id. desechos	»	0.40 »	0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	»	15.00	
Id. de los rios, id.	»	14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	»	14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	»	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	»	23.00 »	24.00
Medias colas de potro con id., id.	»	13.00	
Pinceles, qq	»	6.50	
Id. tuso.	»	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	»	0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	»	0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	»	0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	»	0.090	
Id. criollos, especiales.	»	0.080 »	0.100
Id. id. generales.	»	0.060	
Id. pelados sanos, libras	»	0.095	
Id. id. desechos, id.	»	0.075	
Id. de corderitos sanos, docena.	»	1.000	
Id. desechos, id.	»	0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon		No hay
Id. 1.ª limpia.		»
Id. 2.ª idem		»
Id. 2.ª regular		»
Id. 3.ª y 4.ª idem		»
Barrigas		»
Borrega limpia		»
Id. criolla sucia		»
Id. id. lavada		»

Pluma de avestruz, kilo	»	1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	»	6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	»	50.00	
Id. id. vaca, id.	»	20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	»	4.30 á	4.40
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	»	4.30 »	4.40
Id. id. lombardo.		No hay	
Id. id. del Rosario.	»	4.30 á	4.40
Id. buenos de plazas.	»	4.20 »	4.30
Id. regular.	»	4.00 »	4.10
Cebada pelona, fanega.	»	2.00 »	2.20
Id. id. inferior, id. segun clase.		No hay	
Id. chilena, id.		»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	»	0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	»	0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	0.65	
Id. segunda, id	»	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	»	0.75 »	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega.		No hay	
Id. nuevo	»	2.10 »	2.25
Maiz en espiga	»	3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.		No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	»	2.60 »	2.70
Alpiste, la arroba.	»	1.00 »	1.10
Afrechillo, fanega	»	1.45 »	1.50
Lino		No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle.	»	1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	»	2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 12

Salto, vapor inglés *Vénus*, á Christophersen.
Liverpool, vapor inglés *Heliades*, á Schwartz.
Nueva Palmira, pailebot paraguayo *Ceres*, á Passano hnos.
Buenos Aires, vapor inglés *Patagonia*, á Wilson.
Colonia, pailebot nacional *Nuevo Carlitos*, á E. Vidal.
Rosario, balandra nacional *Que te importa*, á E. Vidal.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12.30 P. M. DEL DIA 12)

Salen el 13:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 14:

Para Rio, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Potosi*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 13.

Para Hamburgo, vapor aleman *Totmes*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas y Callao, vapor alemán *Neko*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duca di Galliera*. —Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

Pere Didon—Jésus-Christ, 1 t. 1.50.
Robinet—Manuel général des vins, 2 tomos, 3.00
Id. Manuel pratique d'analyse des vins, 1 tomo, 1.20.
Id. Manuel pratique du fabricant des alcools, 1.20.
Halevy—L'abbé Constantin, edicion de lujo, encuadernada, 6.00.
Id. id. id. económica id. 1.50.
E. Zola—La Débacle, 1 tomo, 0.90.
Id. Id. en castellano, edicion de Bilbao, 3 tomos, 1.50.
E. Zola L'argent, nueva edicion, 0.90.
F. Coppée Les vrais riches, edition Guillaume, 1 tomo, 1.00.

—

Picou—Distribution de l'electricité, 2 tomos, 1.40.
Madamet—Tiroirs et distributeurs de vapeur, 1 tomo, 0 70.
Alheilig—Travail des bois, 1 t. 0.70.
Gouilly—Air comprimé ou raréfié, 1 t. 0.70.
Witz—Thermodynamique à l'usage des ingénieurs, 1 t. 0.70.
Dwelshauvers-Dery—Etude calorimétrique de la machine à vapeur, 1 t. 0.70.

Proyecto de un Código Civil para el Estado Oriental del Uruguay, por Eduardo Acevedo. Montevideo, 1852, 1 tomo de 520 páginas, 3 pesos.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—EMPRESA A. FERRARI—Gran Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Gaetano Cimini.

El sábado 13 de Agosto 1892, 6.ª funcion de abono.—Se representará la grandiosa ópera-baile en 5 actos, del maestro Giacomo Meyerbeer: L'AFRICANA.

A las 8 1/2.

Precios de boletería—Palcos avancés, sin entradas, $ 15.00; id bajos y de balcon, sin entradas, 12.00; id altos, sin entradas, 6.00; id de cazuela, sin entradas, 5.00; sillones de platea, con entradas, 3.00; tertulias de balcon, con entradas, 3.00; id altas, con entradas, 2.50; lunetas de cazuela, 1.ª fila, con entradas, 1.50; entrada general, 1.00; id cazuela y paraiso, 0.50.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—Gran Compañía dramática G. Módena—Director: R. F. Lotti.—Administrador: L. Cerrutti—En la que figuran los eminentes artistas señorita Zaira Pieri Tiozzo y Enrique Cuneo.

El sábado 13 de Agosto 1892, estreno del grandioso drama en 4 actos y de gran aparato, titulado: GALILEO GALILEI ó sea *Eppur si muove!*

Concluirá la funcion con la peti-pieza titulada: UN CAPRICCIO DEL PADRE.

A las 8 1/2.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; sillones con entrada, 1.00; lunetas platea con entrada, 0.80; lunetas cazuela con id., 0.60; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—Empresa Logheder y Ca. Temporada de 1892, gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del maestro concertador y director de orquesta Cav. Alejandro Pomé; sopranos dramáticos, Rosa Caligarys-Marti y María De Nunzio; medios sopranos contraltos, Saffo Belincioni y Cesira Ravasio-Prandi; dama ligera, Giuseppina Musiani-Rizzoni; primeros tenores, Giuseppe Migliori, Cav. Eugenio Salto y Umberto Beduschi; primeros barítonos, Massimo Scaramella y Alessandro Modesti; primeros bajos, Agostino Lanzoni y Luigi Visconti; bajo cómico, Cesare Passetto; cuatro comprimarios de ambos sexos, maestro de coros, L. Stiattesi; maestro director de banda, F. Bianco; apuntador, F. Cerioli; director de escena y coreógrafo, M. Pedoni; 60 coristas de ambos sexos, banda, 24 músicos; cuerpo de baile, 24 bailarinas; 60 profesores de orquesta; maestro concertador y director de orquesta, L. Logheder.

Queda abierto desde la fecha en la boletería del Nuevo Politeama un abono de diez funciones, entre las cuales están comprendidas las de las fiestas patrias de Agosto.

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, 90 $; id altos, 60; sillones con entradas, 18; lunetas de platea id, 12; id cazuela id, 8.

—La Compañía debutará el 23 de Agosto.

Nota.—Los interesados pueden pasar por la boletería del teatro todos los dias desde las 11 á las 4 de la tarde.

Las óperas á representarse serán elegidas entre las siguientes: Mefistófeles, Aida, Gioconda, Puritani, Don Cárlos, Ugonotti, Vespri Siciliani, Favorita, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Amico Fritz, Africana, Lucrezia Borgia, Rigoletto, Traviata, Mignon, Cármen, Sonámbula, Lucia de Lammermor, Faust, Ballo in Maschera.

Teatro Cibils—Domingo 14 de Agosto, asombroso espectáculo, inmensas novedades por la célebre compañía rusa, director, caballero Hermann (hijo).

Esta espléndida y variada funcion, donde se presentará lo mejor del repertorio, está ofrecida á la respetable comision constituida con el objeto de reunir fondos para la construccion de un bote que con bandera oriental saldrá de este puerto en regata internacional hasta Chicago, con motivo de la gran Exposicion Universal que se efectuará en la República Norte Americana en honor del gran navegante y descubridor Cristóbal Colon.

Grande apoteósis dedicada á la marina oriental, debut de las célebres artistas en miniatura Carolina y Amelia.

PROGRAMA—*Primera parte*—1.º sinfonía; 2.º «Dal epiro al Taigeto» ó sea «Las brujas de Corinto», por el caballero Hermann.

Segunda parte—En las ilusiones del imposible, por Miss Mairy y la simpática artista en miniatura Carolina.

Tercera parte—Grandiosos experimentos de ilusion mecánica, por Gaspagia Olga y Mme. Paz Hermann.

Precios—Palcos bajos y balcon, $ 6.00; Sillones y tertulias con entrada, 1.50; Luneta de cazuela con id., 1.00; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela y paraiso 0.40. A las ocho y media.

✝

NICOLÁS HERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 12 de Agosto de 1892

Cármen Palacios, esposa; Luis, Rodolfo, Nicolás, Cárlos (ausente), Cármen y Teresa, hijos; Lizarda Wildner y Mirta Malmsten, hijas políticas; Angel Hernandez, hermano (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 13 á las 10 a. m, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Figurita entre 8 de Octubre y Monte Caseros (Tres Cruces).

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, (Café Nuevo) á las 9 1/2. 2147-ag 12

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina. Calle Gaboto número 144. 1146-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195 esquina Zabala. 509-ag.22

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95. 719-st.14.

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las *enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras*. Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm

Dr. A. Isola Trasladó su consultorio á la calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518 669-set.9

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 31

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Fleury Médico-cirujano y partero—Calle 25 de Mayo 109. Consultas de 2 á 3 de la tarde. 2133-st.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm.6A Consultas de 12 á 1. 217-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 94pm

Francisco del Campo Abogado Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Eduardo Zorrilla Rematador, comisionista y consignatario Venta de casas, campos, terrenos, muebles, carruajes, arreos, animales de raza, etc., etc., hipotecas.—Abrió su escritorio, 18 de Julio núm. 153.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 4 p. m. 2092-sb3

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Juan Guerra Cirujano dentista—Calle Uruguay número 54—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 1638 dc 14

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Pedro Jover Escribano—Ha trasladado su oficina á la calle Zabala núm. 91 A. 1682-ag.20

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones num. 13.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Al público Los reguladores para gas—Habiendo aparecido algunos individuos que dicen ser los poseedores del verdadero regulador para gas del sistema Metard, participo á mi clientela y al público en general que á la vez que deben prevenirse contra esos personajes, exijan de los que les propongan reguladores, la exhibicion de los innumerables certificados que me han sido expedidos por los principales hoteles, como ser hotel de la Paz, Pirámides, Bella Barcelona, Internacional, confitería del Telégrafo y casas de comercio, del señor Gandós, bazar Druillet, Coin de Rue, Ville de Lyon, y muchas casas que no se enumeran por su extension,—casas que han atestiguado una economía de 30 á 35 % con el uso de mis reguladores y cuyos certificados solo lo poseen mis corredores.

Si no pueden exhibir dichos certificados, desde ya declaro que son falsificaciones lo que se presentan á proponer.

Tengan pues cuidado que el verdadero regulador para gas del sistema Metard, que da 30 á 35 % de economía y de mi invencion, es de cobro, compuesto de cinco piezas; rogando á los compradores exijan de los corredores, se lo desarmen en su presencia á fin de evitar engaños. ¡Ojo! pues, con los falsificadores.—Calle 25 de Mayo, 302. Casa de Optica—Montevideo.—*Cárlos Metard.* 2110-ag.16

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

Dientes artificiales En el consultorio dentológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., valiéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Estudios En la casa de familia del director profesor de un establecimiento de enseñanza superior, doctor en Filosofía, residente en una de las ciudades mas hermosas é importantes de Alemania, se admiten uno ó dos jóvenes para perfeccionarse en sus estudios; se les dá buen alojamiento y cuidado.—Por mas informes, dirigirse al señor cónsul de Austria Hungría ó á su representante, calle Misiones núm. 200. 1906-ag.14

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868 Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Litógrafo Un buen cromista dibujante ó un buen grabador se necesita en el Rosario de Santa-Fé (R. A.). Dirigirse con muestras y condiciones á la calle Juncal núm. 149. 2149-ag.30

Pelucas, casquetes, cerquillos imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 260, al lado del Ancla Dorada. En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener dichas propiedades, despide un rico perfume pudiendo servir como accesorio de toilette. ag.19

Se alquilan Un hermoso y cómodo salon propio para cualquier negocio ó sociedad, con 10 varas de frente por [illegible], situado en la mas importante posesion de la Aguada, calle Agraciada núm. 144.—Una casa [illegible] en el Cordon, recientemente construida, que consta de doce grandes piezas y cuatro [illegible], situada en lo mas céntrico, calle Uruguay [illegible] entre Vazquez y Tacuarembó. Estas dos fincas se alquilan por un precio sumamente módico. Para tratar, Café Tupí Nambá, Buenos Aires 38. 1892-jl.2ed.

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos frescos y en buen estado, con muestras en la agencia, Cerrito 84 B, á precios moderados.—*Lermitte é hijo.* 147-perm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 1897-oct.13

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco, de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo Cerrito 84B. 147-perm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000.000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; don Francisco Durá.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c

229-perm.cd.m.

Servicio fúnebre

En el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$	16.00
Idem de 2.ª idem	»	12.00
Idem idem 1.ª adultos	»	8.00
Idem idem 2.ª idem	»	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	»	8.00
Idem idem 2.ª idem	»	4.00
Wagon para dolientes	»	6.00
Idem idem 20 personas	»	4.00
Idem idem 30 idem	»	6.00
Idem idem 35 idem	»	7.00
Idem idem 40 idem	»	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

18-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente

Crédito Real Uruguayo

345—25 DE MAYO—345

Segunda convocatoria

No habiéndose inscrito suficiente número de acciones para la asamblea general ordinaria que debió celebrarse el 30 de Julio próximo pasado, convócase por segunda vez á los señores accionistas para que con igual carácter se celebrará el mártes 16 del corriente á las 2 p. m. en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de darse lectura á la memoria y cuentas del año, y procederse á la eleccion de tres titulares y tres suplentes en sustitucion de los señores don Juan B. Goyret, don Eugenio Zoa O'Neill y don Eduardo M. Byrne, titulares; y don José de Apelerena, don Lorenzo Caprario y don Martin Martinez, suplentes; á quienes corresponde cesar ahora.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas. (Estatutos artículo 39).

Los dueños de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del 13 del corriente; pero podrán presentar en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de las acciones depositadas.

Los dueños de las acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recoger sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la asamblea.

Montevideo, Agosto 1.º de 1892.

2072-ag.16-cd.m. *El gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, aliones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2 20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

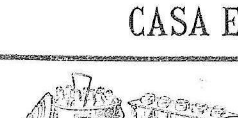

Nuevo aparato esterilizador de leche para criaturas

Inventado y arreglado expresamente para el uso de las familias por el

Profesor doctor Soxhlet de Munich

Muy recomendado por autoridades médicas y por un sin número de personas que lo tienen en uso, figurando entre éstas de las principales familias de esta capital, cuyos testimonios están á disposicion de los interesados.

DEPOSITARIO EN LAS REPÚBLICAS DEL RIO DE LA PLATA

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO—RIO NEGRO, 39

225-perm.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 4 p. m. en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la Memoria y del balance semestral.

2.º Nombramiento de la Comision de cuentas.

Montevideo, Agosto 11 de 1892.

2154-ag.22-3.ª pág. *Tito D. Moreno*, Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

NOVENO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 11 del corriente mes de Agosto se ha empezado á pagar el 9.º dividendo correspondiente al ejercicio del 1er. semestre 1892.

2148-ag.3

Cédulas Hipotecarias

Y

PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1942-ag.19

Compañía Inmobiliaria

DE

MONTEVIDEO

No habiéndose efectuado la asamblea general ordinaria para la que se habia demarcado el dia 29 del pasado mes de Julio, por falta de número suficiente para constituirla, el Consejo de Administracion resolvió en su sesion del 2 del corriente, convocar por segunda vez á sus accionistas para el dia 12 de Agosto á las 2 p. m., los que se reunirán en el escritorio, Piedras 356.

Se previene que para tener asiento en la asamblea, se requiere inscribir las acciones para recibir un boleto que acredite el derecho á los votos que les corresponda, lo que podrán hacer cinco dias antes del designado para la reunion.

En esta segunda convocatoria se resolverá con cualquier número de los accionistas que concurran, como lo dispone el artículo 21 de los estatutos.

El secretario.

Concluida que sea la asamblea ordinaria, acto continuo se efectuará asamblea extraordinaria para tratar de la liquidacion de la Compañía, por estar próxima la expiracion del plazo fijado para su duracion.

2085-ag.12 *El secretario.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

143-ag.30

Barraca del Ponton

DE

GIOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas.

831-st.6

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	. . .	£	**1:250.000**
« **integrado.**	. .	»	**750.000**
Fondo de reserva.	. .	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO . . . Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Calle Zabala y Sarandí

Desde el 8 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del año actual

Montevideo, Agosto 6 de 1892.

2107-ag.23 *La Gerencia.*

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos, para recibir el dividendo correspondiente al 1er. semestre del corriente año.

Montevideo, Agosto 10 de 1892. 2142-ag.16

BELL, TOWERS Y C.ª

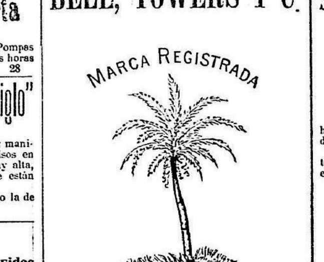

INTRODUCTORES

de los

célebres arados de acero

"SUD-AMERICANO"

Rastras de acero,

Cultivadores, etc.,

de la fábrica de Howard,

para plantaciones de

TABACO Y VIÑEDOS

Calle 25 de Agosto 101 al 109

2095-st.3-3.ª pág.

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3.ª pág.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

¡Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso¡

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 %, al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portedores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner

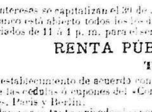

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

1850-dc25-1vps.

GRAN HOTEL

DEL

PARQUE GIOT EN COLON

Se alquila amueblado con los mejores muebles que han venido para el Hotel Nacional, este importante establecimiento recien construido por el señor Giot en su parque de Villa Colon.

Treinta cuartos dormitorios, salas, salones, gran comedor, baños, etc., etc., con vistas preciosas, solo posible de obtener en una gran propiedad como el parque Giot.

Un tramvía reciente y expresamente establecido para el servicio del Hotel hasta la misma estacion del Ferrocarril Central, con coches de todo lujo, recorre la Avenida Giot, por entre medio de lindos parques y jardines.

El parque Giot es sin igual en la América del Sud por sus preciosas avenidas macadamizadas, su gran cantidad de árboles hermosos, las ondulaciones del terreno y su situacion inmediata á la capital

El hotel del Parque Giot es un establecimiento de primer órden y de muchísimo porvenir.

Para tratar, dirijirse al señor Giot, estacion Colon. 192-ag.19-dpm 3.ª pág.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito		**1:000.000**
» **integrado**	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**300.000**

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en	cuenta corriente		2 %
» » »	á retirar con 30 dias de aviso		3 1/2 »
» » »	á plazo fijo de 60 dias		4 1/2 »
» » »	á » de 90 dias		5 »
» » »	á » de 6 meses		5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94

1pm. *C. D. Cutts*, gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Dowhn Sheepwas

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ **2:000.000**	**ó sean**	**$ 9:000.000**
Idem suscrito	» **1:500.000**	**ó sean**	» **7:050.000**
Fondo de Reserva.	» **750.000**	**ó sean**	» **3:525.000**

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Plaza Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 26, media idem, 14; almuerzo, 50 cts; comida, [illegible] cama, 50. Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1892 pm

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 %, anual
» » » » 6 » » 6 %, »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 %, anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 %, anual

Sobre descuentos convencional

Por cambios y demás operaciones cobrarse el Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm *Tomas M. Tink*, gerente.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

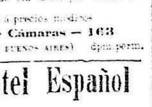

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protoxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm perm.

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Baracay nums. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

267-perm.dpm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora, llama la atencion de los acreedores de esta Sucursal al convenio últimamente celebrado en Lóndres, por el cual todos los acreedores del Banco tienen derecho á adherirse á ello dentro de los cuatro meses de haber sido aprobado por los Tribunales de Lóndres; los acreedores de esta Sucursal podrán adherirse al referido convenio hasta el 19 del próximo mes de Setiembre, fecha en que vence el plazo señalado y despues del cual se darán por adheridos á la liquidacion local.

El referido convenio, en cuanto á los acreedores, estipula que se les pagará el 25 por ciento en seis meses, el 25 por ciento en 15 meses y el 50 por ciento restante dentro de los diez años, contando los plazos desde el 31 de Marzo 1892 y abonando intereses al 4 por ciento durante los primeros siete años y al 5 por ciento si fuese por mas tiempo; se pagarán al contado los intereses hasta el 31 de Marzo de 1892, á razon de 4 por ciento.

El mencionado convenio, estará á la disposicion de los interesados en la Contaduría del Banco, en donde pueden adherirse á ello.

El artículo 8.º del convenio dice: «Se dará poder «á la nueva compañía á rescatar el activo radicado «en el extranjero, satisfaciendo á los acreedores que «tengan derechos de preferencia sobre ello.»

Montevideo, 11 de Agosto de 1892. 2143-ag.23

Sociedad Cooperativa de Consumo

El Directorio de la Sociedad Cooperativa de Consumo, de acuerdo con el art. 46, de los Estatutos cita á los señores accionistas para la asamblea general anual que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 8 p. m., en el local de la sociedad, calle de Cámaras núm. 84. 2147-ag.26

Casino Montevideano

Se avisa á los señores socios, que este Centro se ha trasladado á la calle Florida num. 244.

2153-ag.14-2ed. *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias Portugal, etc.

b-perm

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **17 de Agosto de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.254 de	» 10	»	12.540

14.000 suertes. Juegan 10 milliares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco España y Rio de la Plata, de ps. 10 000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que el coro llevan el sello de la Empresa. 181-pm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una mencion honorable en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio, tres otros, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** [illegible]

A. CARASSALE, único representante. [illegible]

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	»	21.00
Con rayado de un color, el millar	»	4.00
Con rayado de un color, 5000	»	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$	0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento		1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$	1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	»	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento,	$	1.00
Id. id. id. id., millar	»	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NUM. 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ENTRE [illegible] Y MISIONES

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 10 pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm p3.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dicho radio convencional

Montes para explotar

Magníficos, de primer órden, los hay en el departamento del Durazno, sitos en el Sauce, Yi y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yi, del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con su propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 253, ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yi núm. 168. 228-perm.

EL CHOCOLATE

José Ila Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no carga pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct.31

Estado de la Compañia

La Edificadora de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

ACTIVO

Terrenos, su costo	$	160.082 94
Casas, su costo	»	54.863 48
Hipotecas	»	79.210 60
Valores á cobrar	»	1.803 56
Mobiliario	»	790 00
Existencia de materiales de construccion	»	92 00
Caja, existencia	»	624 71
	$	296.467 29

PASIVO

Capital	$	245.720 00
Ganancias y pérdidas	»	747 29
	$	246.467 29

Montevideo, Julio 27 de 1892.

2127-ag.17. *La comision liquidadora.*

Sociedad de la Playa

(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad de la Playa en liquidacion, á una reunion que tendrá lugar en el escritorio provisorio, Sarandí núm. 124, el 16 de Agosto corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar tres titulares y cinco suplentes de liquidadores en sustitucion de los que han renunciado. Al mismo tiempo se someterá un proyecto de liquidacion definitiva de la sociedad.

Montevideo, Agosto 3 de 1892.

2097-ag.16 *La Comision*

SE ALQUILA

Se oyen propuestas para alquilar propiedades urbanas y rústicas del Banco Nacional. Por detalles ocurrir á la gerencia del Banco, Cerrito núm. 110

2088-set.2

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª). José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañia), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, in muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 -dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2694-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Troncoso, doña Ramona Mendez y doña Hortensia Troncoso, citán lose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2009-jl.27.17p.ag.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador de Leon y doña Catalina Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 14 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 1948-jl.21-1m.ag.20

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Vilardebó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2150 ag.12-1m.st.11

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido César Savini, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 11 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2156-ag.12-10p.ag.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Ayamburo para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 19 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo, Agosto 11 de 1892 — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2155-ag.12-7p.ag 19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ventura Calvo, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos de la tarde, en el Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2157-ag.12-6p.ag.18

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañia de Seguros La Italo Uruguaya, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 12 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2119-ag.7-6p.ag.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 13 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2108-ag.6-7p.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el estado de graduacion de acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia, se halla en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Agosto 9 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2137-ag.10-10p.ag.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109. Montevideo, Agosto 1.° de 1892. *Avelino Javier Figares*, escribano público. 2070-ag.2-13p.ag13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Antonio Triay, para la junta que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 10 a. m., en el Juzgado, Rincon núm. 67. con el objeto de nombrarse las personas que han de verificar la exactitud del balance presentado por el señor Triay, solicitando moratorias.—Montevideo, Agosto 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2128-ag.9-8p.ag.17

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarada en quiebra la Compañia de Seguros La Italo Uruguaya, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al Directorio de ésta, so pena de no quedar exonerados de su obligacion, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la Compañia, deben hacer manifestacion de ellos al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores.—Montevideo, Agosto 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2120-ag.7 12p.ag18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Lusardo con don Juan Antonio Gonzalez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 16 del entrante mes de Agosto á las 4 p. m. y en las puertas de la oficina del Juzgado, Plaza Independencia costado Norte número 19, se va á proceder, por el alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Dos solares de terrenos con el edificio, arboledas y demas que contiene, sitos en la Aldea, paraje de este departamento en el barrio denominado Francisco A. Maciel, compuestos ambos, por estar unidos, de un área superficial de mil ochenta y seis varas cuadradas ó sean ochocientos un metros cuarenta y cuatro decimetros, encerrados en veinte y cuatro varas de frente al Este á la calle de Mateo Vidal; cincuenta y cuatro varas treinta y seis centímetros en la línea del costado Sud lindante con el solar número trece; treinta y seis varas nueve centésimos en la línea del costado Norte lindando con el solar diez y seis y por el Oeste con las sucesiones de Rubio y Bazañez y cuatro solares mas de terrenos ubicados en la manzana B del Barrio Marcelino Sosa, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números siete, ocho trece y catorce, compuestos los dos primeros (siete y ocho) por estar unidos, de un área cuadrada de mil cuatrocientas cuarenta varas, equivalentes á mil sesenta y dos metros, cincuenta y cuatro decimetros, ochenta y seis centímetros y cuarenta milímetros encerradas así: sesenta y cuatro varas del frente al Sud á la calle de Comercio por sesenta varas de fondo lindando por el Norte con el solar número trece, al Este con el seis y al Oeste con el nueve, y los dos últimos, ó sean los solares trece y catorce, tambien unidos, compuestos ambos de un área de mil cuatrocientas cuarenta varas cuadradas, teniendo veinte y cuatro varas de frente al Oeste sobre la calle General Pacheco y Obes por sesenta varas de fondo, lindando por el Norte con los solares del veinte y uno al veinte y cuatro, inclusives, y al Este con los números once y doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2006-jl.28-20p.ag.16

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Eponina Antunez Maciel de Martins, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por ella, solicitando el cumplimiento de la sentencia de divorcio que dedujo contra su esposo don Julio Correa Martins, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 27 de 1892. *Benito Montaldo*, escribano público. 2028-jl.30-1m.ag.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de don Manuel Carril que falleció el once del mes de Mayo ppdo., para que en el término de noventa dias se presenten en este Juzgado á estar á derecho en un juicio que á nombre de don Fernando Barthe se le seguia al finado por cobro del empedrado practicado al frente de un terreno sito en el camino de Goes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*José Panés*.—Reducto, Montevideo, Julio 27 de 1892. 2031 jl.30-1m.ag.30

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe La cueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1918-ag.16 *La Direccion*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 11 de 1892.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezó á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Mayo último, el viérnes, de 12 á 4 p. m.

ag.16 *El tesorero.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Agosto 6 de 1892.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, de 1 á 4 p. m.

Llámase tambien á licitacion para la impresion de los asuntos repartidos del Senado, por el mismo término y con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados, durante las horas que se fijan en el párrafo anterior.

Las propuestas serán abiertas el 11 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

2123-ag.21 *Cárlos Muñoz Anaya.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

(A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS PRIVADAS)

Montevideo, Julio 29 de 1892.

Habiendo sido aceptado por la Comision Central del 4.° centenario del descubrimiento de América, el concurso de las escuelas públicas y privadas, ofrecido por la Comision Departamental de Instruccion Primaria para tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en conmemoracion de aquel fausto acontecimiento, y siendo esta corporacion la delegada de aquella Central para organizar una gran procesion infantil, se invita á los señores directores de establecimientos particulares de enseñanza, para asistir con sus alumnos á aquel acto, á cuyo efecto se servirán concurrir á esta oficina, Juncal 83, en los dias juéves de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo, á fin de ponerse de acuerdo con el señor inspector departamental.

C. Casaravilla, Presidente.

A. Villagran, Secretario. 1935-ag.19

REMATES

José B. Gomensoro

De los valiosos muebles y objetos de inmenso valor que pertenecieron al señor don Mateo Victorica—Todos son muebles franceses y están en perfecto estado.—En la casa-quinta, camino Agraciada núm. 852—En exposicion el viernes 12 y sábado 13 de 1 á 4 de la tarde.

EL DOMINGO 14 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta del mas lujoso y confortable mobiliario que adorna esta casa, el que se encuentra en muy buen uso y que consiste en:

Salon con explén lidos muebles y cortinados de seda, piano Stenway, espejos, mueblecitos dorados, cuadros, alfombrado, adornos de gusto, araña de bronce á gas, jarrones de porcelana, tarjetero de onix y bronce, lámpara, columnas de bronce y de madera, sillas y pufs dorados con asientos de seda, el amueblado es de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velours de Gêne del mas lindo gusto.

Salita—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas armazon de jacarandá macizo (natural) tapizados en velours, 1 mesa de centro con incrustaciones de bronce, 2 ricos cortinados de seda con galería, cenefa peluche y accesorios, 1 araña cristal de 6 luces, 1 chifonnier con adornos de bronce y gran espejo, 1 mesita giratoria para libros, 1 espejo alto, 1 alfombrado tripe, etc.

Costurero—1 máquina de coser, sillones tapizados, divan, sillas, cuadros, mesas, alfombras, aparato de gas, etc

Comedor—Con un sólido y elegante amueblado de jacarandá (natural) macizo y de gran tamaño compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 espejo, 1 sofá y 12 sillas tapizadas, 2 grandes cuadros de bronce, 2 columnas de bronce, 1 magnífica araña de bronce de 6 luces, 1 alfombrado de tripe, 1 heladera, 2 cuadros al óleo, 1 reloj de pared, 2 brazos de gas, 1 centro de metal, 2 candelabros de 5 luces, mesas, armarios, etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas de cuero, alfombrado de tripe Bruselas cortado, tintero, 2 marinas y otros cuadros y adornos, brazo de gas, etc.

Vestíbulo—2 sofaes, 2 mesas y 12 sillas de madera tallados (se rematará en dos juegos), 1 gran percha de pié con espejo, 1 araña dorada de 4 luces á gas, 1 estufa alta, 1 gran caja de música, sillones de varias clases, 2 estatuas de Venecia (negros), jardineras de varios gustos con plantas.

Galería—3 roperos de gran comodidad, araña á gas de 5 luces, 3 estufas, sillas, sillones, mesas, esterillas, escalera doble, bancos de jardin, sillas y mesas.

Cinco dormitorios con magníficos amueblados de jacarandá, compuesto de cama con elástico, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, toallero, otro juego igual: ademas 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 3 roperos de espejo, 1 cómoda toilette, perchas, cómoda, escritorio, mesas, butacas, alfombrados de tripe, mesas de noche, camas de nogal, aparatos á gas de varias clases, etc.

Cuarto de baño y otros—1 baño de inmersion, ducha y lluvia, 1 lavatorio, sillas, grandes armarios, alfombras, brazos á gas é inmensidad de objetos que solo se pueden apreciar visitando la casa en los dias VIÉRNES 12 y SÁBADO 13, de 1 á 4 de la tarde.

NOTA—En caso de no concluir la venta el domingo 14, seguirá al siguiente dia: 2086 ag.3

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, un elegante coupé en buen estado, una caja de fierro, un contador ó mostrador, 2 escritorios, un banco de carpintero, una cama forma ropero con elástico, colchon y almohadas, aparatos á gas, alfombras, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 16 y MIERCOLES 17 á las doce y media, venderemos artículos de bazar, porcelana, cristalería, cubiertos, lámparas, adornos, conservas, dulces, vinos finos, rhum, esperidina de Bagley, cigarros, libros varias obras, etc.

EL MARTES 16, á las dos, un elegante coupé en perfecto estado: se puede ver en la Caballeriza Argentina, calle Cerrito 377.

A las dos de la tarde

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre artículos ó muebles. 2151-ag.12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De los muebles para escritorio, caja de fierro, juegos de muebles tapizados y grandes cortinados, diferentes gustos; mostradores, bibliotecas, alfombrados, útiles de escritorio, etc., etc. —En el edificio, calle Piedras esquina Patagones (Hotel Nacional).

EL MIERCOLES 17 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, cubiertas que sean las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y perteneciente al concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, los muebles y objetos que adornan los escritorios, salones de recibo y Directorio, oficina técnica, etc.

Hay una caja de fierro con tres juegos de llaves, grandes escritorios, bibliotecas, cortinados de varios gustos, juegos de muebles tapizados, alfombras, mostrador, armarios para escritorios, perchas, mesas para dibujar, aparatos de gas, balanzas para oro, tinteros, casilleros, papeleras, prensa de copiar, 1 reloj de pié, sillas, taburetes, sillas esterilla, 2 lunas para espejos, de 2 metros 40 por 1 m. 45 y demás á la vista. 2117-ag.7

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes, á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas mejoras que contiene, situado en Averías, departamento de Paysandú hoy del Rio Negro, compuesta de 3/4 de suertes de estancia ó sea 2025 cuadras cuadradas equivalentes á 1494 hectáreas, 2090 metros y 25 decímetros que linda por el Norte con campos de don José Portela; por el Oeste el arroyo Averías Grande en medio con la estancia de los Merinos, de la Compañia Pastoril, Agrícola é Industrial; por el Este con la Cuchilla de Navarro que los separa de los campos de los señores Favila y Rodriguez y por el Sud con don Ricardo Tajes y don Robustiano Aguilar. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Comercial contra don Anselmo Basarte sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos y copia del plano están en la calle Buenos Aires núm. 229, á disposicion de los interesados. 1895-jl.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 balas, mas ó menos, de papel de estraza y 60 sacos semilla alfalfa argentina en sacos de un quintal.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 16 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista:

100 balas, mas ó menos, papel estraza.

60 sacos semilla alfalfa argentina, sacos de un quintal.

En seguida: Con intervencion de la Direccion, General de Aduanas y cuenta de quien correspondan en lotes á la vista:

2 cajones jamones ingleses.

En el depósito General Artigas núm. 3. 2152-ag.12

Jaime Maeso

De un magnífico terreno-quinta, con grandes plantaciones de árboles frutales, hortalizas y demás mejoras, con frente á los caminos Ocho de Octubre y Aldea, dos cuadras mas afuera del Hospital Italiano.—Area total 9.022 varas cuadradas: como situacion es inmejorable, bajo cualquier punto que se le mire. La venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 14 de Agosto á las cuatro de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion este valioso lote compuesto de 9022 varas cuadradas que forman una linda quinta y con gran cantidad de árboles frutales, hortalizas, etc., etc. Como local lindo y central, no puede ofrecerse nada mejor. Para formar allí un magnífico jardin, es muy apropósito.

Téngase presente que tiene un frente de 44 varas mas ó menos á la calle 8 de Octubre y otro á la de Aldea, de 50 varas mas ó menos y que esta circunstancia contribuye á darle mayor valor.

Los tableros indicarán con precision su ubicacion.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 100 pesos. 2139-ag.10

Jaime Maeso

De dos magníficos y valiosos solares, siendo uno de ellos esquina con frente á las calles Maldonado y Asilo y el otro con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores—Los dos son lindos, bien situados, lindando con edificios nuevos y en una buena altura—Véanse los siguientes datos sobre las áreas:

EL DOMINGO 14 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio, de los siguientes lotes, sobre cuya ubicacion y área llamo la atencion.

Primer lote compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Asilo, por 34 metros de fondo al Sud, que por ser esquina son tambien de frente al Norte á la calle Maldonado. Tiene empedrado pago y es apropiado para subdividirse en pequeños lotes.

Segundo lote compuesto de 12 1/2 varas de frente á la calle Caiguá por 25 varas de fondo, entre las de Salvador é Isla de Flores, casi al lado de la de San Saldador. Este lote tiene tambien empedrado pago y uno y otro están rodeados de modernos y lindos edificios, y se venderán al mas alto precio.

Títulos perfectos

Cada comprador consignará 50 pesos. Por mas datalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 2138-ag.10

Jaime Maeso

JUDICIAL

En los autos seguidos por el Banco Hipotecario con la Compañia Nacional de Crédito y O. Públicas Notable remate—Tasacion bajísima y condiciones de venta liberalísimas—Terrenos y mejoras con frente á la calle Ejido números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181 entre las de San José y Soriano, frente al ex-cementerio Inglés, hoy destinado para Mercado de Ferias—46 metros 865 mils. de frente por 36 metros 62 centímetros de fondo en un costado y 38 metros 540 en el otro y 45 mets 961 en la línea del fondo, al Oeste.—Area total 1,769 metros 47 decs. y 17 centíms., igual á 2398 varas 04 cents.—Como esta propiedad tiene un hermoso frente de 46 metros 865 milts. se presta admirablemente para subdividirla en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno.—Base de venta 49.471 pesos 86 á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 48.800 pesos en cédulas del Banco Hipotecario de la serie A ó B que dado el tipo á que se cotizan en plaza representan 12.200 pesos á los que hay que agregar 671 ps. 86 cts que representa la diferencia que hay entre los 49.471 ps. 86 cts que es la base de venta y la cantidad de cédulas que puede entregar el comprador por su valor escrito, de modo, pues, que con 12.871 ps 86 cents se puede adquirir esta fraccion de terreno que forma un área de 2398 vs. 04: resultando de esta sencilla operacion que la base de venta por vara es de 5 pesos y 37 centésimos mas ó menos, lo que es extraordinariamente bajo, si se tiene en cuenta el valor de la vara de tierra en aquella localidad.—Si el área es grande nada mas fácil que adquirirla entre varios interesados, pues el terreno se puede subdividir en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno por 41 varas 40 cents. de fondo, y de un área total cada uno de 455 varas que vendrán á costar cada lote 2.393 ps. 68. Téngase en cuenta que en la venta entran por muertas algunas mejoras, las que en el acto del remate se indicarán.

EL DOMINGO 14 de Agosto, de 2 á 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato judicial.

Para mas detalles léase el siguiente edicto del Juzgado respectivo:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el rematador don Jaime Maeso, el dia 14 del próxim Agosto, de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que el primero de ellos contiene, situados ambos en la manzana núm. 109 de la nueva ciudad, compuestos por estar contiguos, de un área superficial de mil setecientos sesenta y nueve metros cuarenta y siete decímetros y diecisiete centímetros, equivalentes á dos mil trescientas noventa y ocho varas cuadradas con cuatro cents. de otra, que se deslindan así: 46 metros ochocientos sesenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181, treinta y seis metros sesenta y dos centímetros en la línea Norte, lindera con don Juan Francisco Comporada y antes con doña María Luisa Rodriguez de Sanchez; cuarenta y cinco metros novecientos sesenta y un milímetros en su fondo al Oeste, confinante con don Doroteo García Lagos y treinta y ocho metros quinientos cuarenta milímetros en la línea Sud, lindera con don Modesto Sanchez. Los mencionados inmuebles han sido tasados ambos en la suma de setenta y cuatro mil doscientos diez y nueve pesos ochenta y un centésimos, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha suma ó sea cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos ochenta y seis cents., no admitiéndose oferta que no exceda de estas dos terceras partes, y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de cuarenta y ocho mil ochocientos pesos en cédulas hipotecarias y resto del precio en efectivo, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—El mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Montevideo, Julio 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*. 1993-jl.26

Jame Maeso

Del grande y completo aserradero situado en la calle 18 de Julio núms 609 al 615, al lado del Jai Alai, por disolucion de sociedad—Gran cantidad de máquinas, edificio de material y de madera, galpones, carros, herramientas, etc., y multitud de artículos del ramo y que estarán á la vista en el acto del remate. Todo al mejor postor.

EL LUNES 15 del corriente (dia de fiesta) á la una de la tarde, daré principio á la venta por disolucion de sociedad del Aserradero Continental, situado en la calle 18 de Julio núms. 609 al 615, cuyo detalle completo se indicará en el acto del remate. El aserradero está pronto para funcionar y tiene su patente.

Acto continuo: venderé multitud de lotes consistentes en puertas de cedro para calle, juegos completos de puertas interiores, celosías y puertas de calle, edificios de material, id de madera, galpones, carretillas con sus mulas y arreos, jardineras, caballetes, maderas, vigas, tirantes, piedras de afilar, muebles, relojes, caja de fierro, monturas, máquina para hacer persianas, bancos de carpintería, cabrias con sus cabos de gran fuerza, herramientas y multitud de otros artículos, que estarán á la vista en el acto del remate. Los interesados pueden visitar este establecimiento. Cada comprador consignará una garantía. Se previene que el desarme de los galpones, será por cuenta de los compradores.—Por mas informes, 25 de Mayo 388. 2118-ag.7

Jaime Maeso

De una fraccion de terreno situado en Maroñas, al lado del circo, compuesto de 3 1/2 cuadras, entrando por muertas 7.226 varas que hay de sobra; todo cercado, con frente á dos caminos—Circundadas por todas las quintas de Ituzaingó, casas de negocio y vecindario que rodea el circo de carreras. Terreno lindo y bien situado—A cualquier precio.

EL MARTES 16 del corriente á las 2 de la tarde, frente á la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé este buen lote de terreno con un frente de 81 metros sobre un camino, por 226 metros de fondo, que van á dar al otro camino, al cual tiene un frente de 85 metros, formando un área total de 42 metros, previniéndose, sin embargo, que lo que se vende son solo treinta y cinco mil varas que es lo que dá el título.

Este lote linda con don Manuel Vecino y con don Cayetano Lisachi y don Enrique Trigo, y no puede ofrecerse nada mejor para formar una linda quintita, no tan solo por su situacion, sino por su área.

Para conocer otros detalles, 25 de Mayo número 368. El mejor postor consignará $ 50. Títulos buenos. 2144 ag.11

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de una casita y barraca, muy á propósito para obtener buena renta, situadas en la calle Martin García números 48 y 50.—Distantes 10 varas de la calle Goes, y una cuadra de la Plaza de Frutos de la Aguada—Muy apropósito para gente de trabajo.

EL VIERNES 19 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta propiedad al mas alto precio, para pago de hipoteca, cuya venta efectuaré de mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por los señores Irigoyen y Boitals. Como propiedad para obtener una buena renta no puede presentarse nada mejor. La casa es de bajos y altos, y tiene entrada independiente con porton para entrada de vehículos, etc.—El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su compra.—Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2059-jl.31

Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—14 varas de frente por 20 varas de fondo, apropósito para hacer una casa baja y de altos de construccion moderna—La situacion no puede ser mas importante ni mas central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Gotorons. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 1955 jl.22

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una fraccion de campo compuesta de 2420 hectáreas 5136 mts y 25 decs. cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3577 varas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga.

EL SABADO 20 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré este valioso campo por las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente

EDICTO Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, de un campo sito en la tercera seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesto de 2420 hectáreas, 5136 mts y 25 decs cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3.577 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Isletas, que lo divide de los campos de la sucesion Espalter, al Sur con los de don Américo y Luis Carassale, al Este con los señores Carassale y don Juan Rodriguez y por el Oeste con arroyo, que lo divide del potrero del Tigre. El campo descrito ha sido tasado en la suma de 24.205 $ 14, y se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Adolfo Artagaveitia contra doña Clara García de Zúñiga por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 22 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1989-jl.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136—Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor. 217-perm.

Alejandro Montautti

Importante remate judicial

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 3 de la tarde, de cuatro magníficas propiedades en la calle Rivera número 386 y 384 y calle Lepanto número 56 y 58, á media cuadra de la estacion del tramvia de los Pocitos en la calle Rivera, muy bien situadas y propias para casa de inquilinato.

La 1.ª propiedad, en la calle Rivera número 386, fué tasada en 3.300 pesos y consta de 4 piezas, cocina, altillo, letrina y un pequeño corralcito.

La 2.ª, en la misma calle número 384, haciendo esquina á la calle Rivera y Lepanto, tasada en 4.200 pesos y se compone de seis piezas, tres cocinas, letrina y algibe, muy bien construida con tirantes de fierro, etc.

La 3.ª, en la calle Lepanto número 56, compuesta de 7 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina y fué tasada en 3375 pesos.

La 4.ª, en la misma calle número 58, tasada en 2.100 pesos y se compone de 3 piezas material, 2 de madera, algibe y letrina.

Empedrado y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Eduardo Garçao, calle Zabala número 168.

EDICTO—De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en los autos sucesorios de doña Manuela Bolaño de Vives, se hace saber al público: Que el dia 14 del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en donde están ubicados, el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, lote por separado, de cuatro propiedades con todas las mejoras que contienen, sitas en los Pocitos con frente á las calles de Rivera y de Lepanto, por donde tiene señaladas las puertas de los edificios, los primeros con los números 386 y 384 y los segundos con los números 56 y 58, siendo la base respectivamente de 2200, 2800, 2250 y 1400 pesos. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % por cada una de las propiedades, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 28 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2026 jl.29

Alejandro Montautti

EL MARTES 16 Y MIERCOLES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, en el depósito calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay (Plaza Matriz) Del lujoso mobiliario perteneciente á don Víctor Wilder, por ausentarse del país.

Detalle—Un rico juego de sala estilo Luis XVI, compuesto de nueve piezas, tapizado en brocato de seda, dos idem para antesala tapizados en lampas seda, ricas galerías con cenefas brocato de seda y cortinas, un rico piano aleman máquina fierro cuerdas cruzadas marca L. Romheldt Weimar, 1 idem francés gran formato marca Pruvoste, un rico juego dormitorio nogal lunas bisoté, mármoles Santa Ana, compuesto de cama con su respectiva corona, cenefa y cortina, ropero cómoda, lavotorio y 2 mesas de luz, uno idem francés de bambú compuesto de dos camas gemelas, ropero con espejo, lavatorio y 2 dos mesas de luz, 1 juego de sillas para escritorio tapizado en cuero, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 id giratoria, tintero bronce y demas útiles y cantidad de libros.

Comedor—Compuesto de gran aparador nogal, trinchante con espejo y mármoles Santa Ana rosadoe, mesa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, rico juego mesa porcelana limoge, 1 juego copas completo de cristal San Luis, platinas, cubiertos, cuadros al óleo, reloj, carpeta, etc., etc., camas nogal, para una y dos personas, galerías, bronces, terracottas, sillitas y mesas de fantasía, puff, consolas, espejos, lámparas, floreros, araña cristal para sala y farol para zaguan, ricas alfombras Bruselas y tripe cortado, cuadros al óleo y acuarelas de célebres pintores como ser Giacomelli, de Angelis, de Roy, Carcasio, etc.

Ademas un dockard francés para dos ó cuatro plazas especial para cacerías, carreras, ó para una estancia, un juego arreos franceses para un caballo.

Nota—La casa estará en exhibicion el domingo 14 y lunes 15, desde las 10 de la mañana á 10 de la noche. 2146-ag.12

Rodolfo Machó

JUDICIAL

EL MARTES 16 de Agosto de 1892, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, calle 18 de Julio núms. 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, entre Andes y Convencion, de dos valiosos solares de terrenos con lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 10 metros 737 de frente á la calle 18 de Julio por 42 metros 95 de fondo al Norte.

La propiedad se recomienda por sí sola, es la mejor posicion de Montevideo, sin base alguna y se remata por transacion para pago de hipoteca.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Federico Casaglia contra don Camilo Guani y Ca. por cobro de un crédito hipotecario y en virtud de transaccion celebrada con los señores Ferrer Galeano Guani y Ca., se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Rodolfo Machó con asistencia del actuario especial y del alguacil del Juzgado, de dos solares de terreno, con los edificios que contienen, situados en la nueva ciudad y compuestos: el primero de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Ramon Nieto; por el Oeste con don Ramon Rama y por el Este con el solar que va á deslindarse y que se compone de igual área de frente al Sud sobre la citada calle 18 de Julio, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el señor Nieto, por el Este con don Luis Bernardo Supervielle y por el Oeste con el solar anterior. Las puertas de los edificios construidos en los referidos terrenos se distinguen del número 18 al 30. La venta tendrá lugar en ese mismo local el dia 16 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, á la mas alta oferta, y el mejor postor deberá oblar el 10 % sobre el precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del autorizante, Plaza Independencia al Norte número 23, de 10 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Julio 30 de 1892.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, calle Ciudadela 133. 2058-jl.31

Elias Colombino

JUDICIAL

Venderé al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 29 del entrante mes, á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, por el martillero público don Elias Colombino y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis, en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á Juan Justo Mendez y al Sud con don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con ángulo interno de 270 grados; hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite del Sud, hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo, que antes se decia Cañada de San Luis, y en una línea recta del mojon esquinero 980 metros del último mojon expresado y al número magnético de 15 grados 26 metros cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado, al Este, con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa; del Este se seguirá por dicho costado que es su límite al Norte, hasta llegar al esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 500 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes, ver al rematador, calle Rivera 208. 2073-ag.2

Elías Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor.—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, é interino de Comercio de primer turno, procederé el domingo 21 del corriente á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, á la venta al mejor postor, de dos áreas de terreno, compuesta la primera de 16.817 mts. ó sea 22.792 vs. c. 15 cents. con frente al camino brevadero, lindando con los señores don Adolfo Tampied, don Lorenzo Mascaró, y por sus fondos con la sucesion de don Adolfo Hertz.—Otra compuesta de 10.450 mts 80 cents., igual á 14.163 vs. cds. con 25 cts. con el mismo frente al camino abrevadero, lindando con don Lorenzo Mascaró por sus fondos, y frente al camino de Mendoza.—Se manda vender á solicitud del síndico del concurso formado al Banco Monte Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo.—El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos por cada lote al serle aceptada su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Rincon, (Juzgado de Comercio de 1er. turno), como tambien los planos y títulos correspondientes.—Estos terrenos, por su posicion inmejorable, á 6 cuadras mas ó menos del Hipódromo Nacional y dos del Camino Goes, no precisan del menor elogio; basta decir que ellos constituyen un negocio redondo para cualquier interesado

Para mas informes, en casa del martillero, calle Rivera 208.—Montevideo, Agosto 1.° de 1892. 2064-ag.2

Elias Colombino

JUDICIAL

EL JUEVES 25 del corriente mes en el lugar de su ubicacion, venderé un lindo solar de terreno en la importante calle de Salsipuedes entre la de Hocquartd y Nueva Palmira, de 591 mts. mas ó menos, tasada á 70 cts. metro. por ejecucion de empedrado, segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez de Paz de la 19.ª seccion judicial de este departamento, don Francisco Garello, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Elias Colombino, asistido del señor juez y del infrascrito escribano, de un terreno sito en la calle Salsipuedes entre las de Hocquartd y Nueva Palmira de esta ciudad, compuesta de 17 metros 10 centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes; con su fondo correspondiente hasta encerrar un área de quinientos noventa y un metros sesenta y seis centímetros cuadrados; que lindan por el Norte con don Juan Vila; por el Sud con don Antonio Gionato y por el Oeste con los señores Grimoldi y Aresori. Esta venta se efectuará por precio que exceda á las dos terceras partes de la cantidad de *quinientos ce nte pesos* cuarenta y tres centésimos en lo que aquel terreno fué tasado; y el mejor postor consignará á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil el diez por ciento de la suma á que ascienda su oferta. Los autos respectivos seguidos por don Pio Sormano contra el propietario del terreno relacionado por cobro de empedrados y en los cuales se ha ordenado la venta de que se trata, se encuentran de manifiesto en la oficina del juzgado.—Montevideo, Agosto 5 de 1892.—*Luis P. Garbieto*, escribano público.

Para mas informes ver al rematador Rivera 208. 2124-ag.9

Emilio Avegno

JUDICIAL

Del pailebot «Bella María», fondeado en el puerto, frente al muelle Florida—Tasacion bajísima.

EL MARTES 16 del corriente á las 3 p. m., en el muelle calle Florida, segun lo ordena el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que por el martillero público don Emilio Avegno y en el dia 16 del corriente á las 3 p. m., se procederá á la venta del pailebot *Bella María*, perteneciente al concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, cuyo buque se encuentra desarbolado.—Ha sido tasado con todos los enseres y útiles que se hallan á su bordo, en la suma de setecientos cincuenta y siete pesos y setenta y siete centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta, á los efectos legales.—El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Florida, con asistencia del alguacil y actuario.—Montevideo, Agosto 1.° de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

Nota—Los interesados pueden visitar al buque y para mas detalles verse con el rematador, de 12 á 3 p. m., en su escritorio, Bolsa de Comercio. 2080-ag.3

Antonio Mula

JUDICIAL

Al mejor postor—De la bien situada propiedad de altos—En la calle Florida número 205 y 207, entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL VIERNES 19 de Agosto de 1892, de 2 á 3 de la tarde, venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, en los autos promovidos por don Jeremias G. Panizza contra la incapaz doña Clara G. de Zúñiga, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nueva ciudad, compuesto éste de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al Este sobre la calle de Florida, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números 205 y 207, por 30 metros 65 centímetros de fondo al Oeste, por do lo linda con don Antonio Picard; por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuviría. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada, el dia 19 del corriente, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 2 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. 2096-ag.4

J. Rios Lara

JUDICIAL

EL SABADO 20 de Agosto, á las 3.—De un magnífico palacete situado en la calle de Convencion núm. 67 entre Uruguay y Paysandú.—Construccion moderna hecha á todo costo y reuniendo todo lujo y confort deseables—15 varas de frente por 50 de fondo. La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 2 p. m.

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Pablo Bernadou contra don Marcelino Diaz y García sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 7 de la nueva ciudad y compuesto de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Convencion, por donde está señalado el edificio con el núm. 67, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Lúcas Moreno, por el Norte con la viuda de don Gregorio Moreno y por el Sud con don José Falcon.—Se previene que el mejor postor debe oblar la suma de diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Agosto 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2102-ag.5

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DOMINGO 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde—De la casa y terreno con frente á las calles Sierra y Batoví.—Comprende un área de 5700 varas cuadradas—El tramvía del Reducto pasa por su frente. El comprador podrá abonar hasta la cantidad de 19.300 pesos en Cédulas Hipotecarias serie A ó B indistintamente y el resto en oro. El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion, Sierra núm. 144 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 14,300 pesos y segun el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Luis V. Castro, el dia 21 del corriente, de dos á tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con asistencia del alguacil y actuario, de un solar de terreno con el edificio en él construido y las mejoras que contiene, situado en el paraje de esta ciudad llamado la Aguada, comprendiendo un área de cuatro mil doscientos cinco metros y noventa y dos centímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil setecientas varas cuadradas, que, segun plano levantado por el agrimensor don Pedro Riva Zuchelli con fecha 6 de Julio de 1889, se deslindan así: treinta y dos metros, sesenta y cuatro centímetros por el Nord Este lindando con don José Bejar, igual extension de frente al Sud Oeste sobre la calle de Sierra; ciento veintiocho metros ochenta y cinco centímetros en los costados Este y Oeste confinando respectivamente con don J. Agirone y doña Margarita F. de Perez. El referido inmueble ha sido tasado en la suma de veinte y un mil cuatro cientos cincuenta pesos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, ó sea la suma de catorce mil tres cientos pesos. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de diez y nueve mil tres cientas pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B, indistintamente, y el resto en oro.

El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos legales.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Agosto 3 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.—(Escritorio del Rematador, Mercedes 484). 2116-ag.7

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de la gran barraca Eolo, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental.—¡¡¡Al mejor postor y al contado!!!

Siete magníficos solares con frente á las calles Cerro-Largo, Arapey y Orillas del Plata, y como demuestra este croquis:

Orillas del Plata — 7: área 384.19 v. — 6: área 378.77 v. — 5 — 4 — 3 — 2: área 130.52 v. — 1: área 425.91 v. — Vivienda

Arapey

EL JUEVES 18 del corriente, á las 3 de la tarde daré principio á la venta de estos lindos lotes de terreno con edificios.

Pagaderos en acciones del Banco Italo-Oriental á la par. Solares perfectamente regulares, con esquinado, veredas, caño maestro, etc., todo pago.

Hay solares con edificios apropósito para escritorios y otros para pequeñas barracas.

No faltar, señores accionistas.

El comprador de cada lote entregará en garantía de su oferta 10 acciones integradas.

Los títulos y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.

Por otros datos, calle Misiones núm. 200, escritorio del rematador. 2130-ag.5

A. B. Castellanos y Ca

EL MARTES de Agosto de 1892. A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas, roperos de espejo y sin él, lavatorios, mesitas de luz, cómodas toilett, cómodas con piedra de mármol, trinchante, baules, galerías, cuadros, espejos, ñños, sillas, mesas de pino, bibliotecas, cunas, sillas doradas, colchones de lana y colchones de elásticos, juegos de mantas para caballos, 1 rica litera para cochero, picos de gas, camas de fierro, 1 barandilla para escritorio, cochecitos para niños, estantes de pino, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor. para rematar. 187-perm.

Alberto Salvagno y Ca

De un rico y nuevo juego de dormitorio con ropero de 3 cuerpos, lunas biseladas; un juego comedor con aparador y trinchante de 3 cuerpos; rico juego de sala compuesto de quince piezas. forrado en brocato de seda, camas y mesas de luz, roperos, lavatorios, escritorios y cantidad de muebles y mercaderías generales.—En nuestra casa, Sarandí 168 á 172, entre Misiones y Zabala.

EL SABADO 13 de Agosto á la una en punto venderemos dinero de contado y á la mas alta oferta, gran cantidad de mercaderías generales en los ramos de tienda, bazar, mercería, ropería y calleria.

A las dos en punto—Un rico juego de dormitorio compuesto de cama matrimonial, ropero tres cuerpos, lunas biseladas, sische, lavatorios, dos mesas de luz y dosel; un juego de comedor, compuesto de gran aparador y trinchante tres cuerpos; mesa para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo esterilla; un juego de sala compuesto de quince piezas, forrado en brocato de seda; camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de luz de nogal, escritorios, bibliotecas y diversidad de muebles.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y todo artículo que represente valor, para ser vendido en remate. 2129-ag

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37,5 Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24,100 Cédulas de la serie A ó B á la par y resto en oro.—Para mas detalles, se el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m., y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Prin..lle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don An... Ramos y por el Oeste con área sobrante. El campo relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador, Zabala núm. 179 (altos). 1999-jl